Mártes 14 de Enero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,762

ADVERTENCIA

[illegible]

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes.	$ 2,00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 26.
" " ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
— Lóndres.... Luis B. Tarini, Copthall Buildings número 5.

LA VIDA EN PARIS

TRAPOS Y MOÑOS

18 de Diciembre.

Una noticia que interesará á todos los hombres, padres ó maridos: se anuncia una radical revolucion en las modas femeninas: la revolucion de la sencillez contra el lujo, contra la riqueza, contra la carestía de las telas. Desde ahora, pues, las parisienses se disponen á emprender cruda guerra contra la suntuosidad; las exigencias de las modistas y las bancarrotas de los que las pagan, han concluido por hacer estallar la mina. La modestia va á ser nuestro mejor adorno, como nos recomiendan las máximas morales.... hechas por los viejos.

Pero yo estoy harta de oir repetir los mismos propósitos á la entrada de todas las estaciones y de ver poco despues incurrir en el pecado de siempre: el lujo sin freno. Por eso no le doy á la noticia la importancia que algunos le prestan; me limito á copiarla para satisfaccion de los que viven de continuo en las regiones del ideal. ¡Figúrense ustedes si en los siglos que cuenta el mundo se habrá intentodo corregirnos de esta debilidad nuestra por el adorno y las galas! Trabajo inútil. Nosotras no podemos renunciar á embellecernos, porque en resúmen esa es nuestra sola ocupacion, nuestra primordial preocupacion.

Si no remontamos mucho el vuelo en literatura ó en arte, es porque cada una de nosotras se emplea en el embellecimiento y correccion de la obra maestra de lo creado: nosotras mismas. El autor de *Chérie* ha venido á decir, sobre poco más ó ménos, lo mismo: «En el fondo, la *toilette* es para la mujer un medio de manifestar el sentimiento artístico que alienta en ella, modo revelador por excelencia y muy superior al insignificante producto de un limitado talento que pueda reflejarse en cualquiera manera de actuación. Aquella es la manera propia de poner de manifiesto la mujer su gracia, su galanura, su belleza en la combinacion, el colorido y la armonía de un cuadro viviente; aquel es el medio de hacer de su persona, á través de los incesantes cambios de modas y adornos, un delicadísimo objeto de arte, siempre retocado y siempre nuevo.»

Sí, la *toilette* no solo presta á la fisonomía un carácter especial, sino que llevada á los límites del gran arte, influye en las circunstancias y en los sucesos de la vida, presentándoles una nota ya alegre, ya triste; viene á ser el reflejo exacto de las épocas, el grabado fiel de los tiempos, nuestra idea incesante en todas las fases de la vida, desde que nos encaminamos á la iglesia amortajadas en los blancos tules de nuestras ilusiones de vírgen, hasta que nos asomamos á la fosa con todo el peso de nuestros desengaños de mujer. ¡Porque *agradar* es el único propósito que la embarga, la pasion que la envuelve y la consume por entero, el mal ó el bien de que no se despoja ni aun en el instante en que la existencia no es yá más que un crepúsculo precursor de la noche eterna. Yo asistí á los últimos momentos de una beldad, cuyo proceso produjo gran ruido aquí hará media docena de años. Perteneciendo á una de las mas ilustres familias de Francia, habíase visto reducida, por un concurso fatal de circunstancias, á aceptar la hospitalidad de unas pobres gentes que vivian del trabajo y que aprovecharon este medio de volver á su señora los inmensos beneficios que de ella ántes recibieran.

En aquel hogar miserable moria una duquesa de veintitres años, á cuyos piés se vió postrada la flor y nata de Paris. Sin títulos ya, sin rango social, sin riquezas, sin lujo, olvidada por los que se llamaron sus adoradores, en el paroxismo del dolor viendo que le arrebataban sus tiernos hijos, esta mujer cuando llegó el momento supremo tuvo una frase que equivalia á un grito del corazon femenino: *Faites moi bien belle*, díjole á la enfermera que recogió con su ruego su último suspiro.

Pero ¡ay! que los hombres teneis gran parte de culpa en esta sugestion perpétua de la coquetería del adorno. ¿Cuál de vosotros se fija en la modesta virtud que cruza sin galas, escura y casi ignorada en medio del lujo desbordado que os seduce, os atrae y os ciega? Ese exterior brillante es para vosotros lo que el reclamo, lo que el espejuelo para las alondras. Si consideran los hombres que estos trapos rosas y azules, que estas oleadas de gasas, de lazos y de cintas que moldean, precisan y destacan las curvas correctas de los cuerpecillos de diosa y que descienden en cascadas luminosas ó rematan pérfidamente hasta el provocativo seno: si meditasen que toda esta orgía de encajes y sedas no es mas que una tela de araña hábilmente combinada para cazarlos, ¡quién sabe si incurririan con la frecuencia que hasta ahora en el error ridículo de adorar el contenido por el continente! En esto consiste que la *toilette* sea motivo de rivalidad y discordia, cuando no de odios, entre nosotras. Recuerdo á este propósito lo que me referia hace poco una venerable dama cuya juventud se consumió entre los esplendores de la encopetada corte de Alejandro II. Dos señoras del gran mundo oficial, amigas íntimas desde el colegio, tuvieron la suerte ó la desgracia de atraer las dulces miradas del emperador.

Siendo las dos á cual mas bellas—aunque la una fuese rubia y la otra morena—pasábase el tiempo sin que el czar mostrara su preferencia por ninguna. La rubia, que era princesa, llevávale de ventaja á la otra su colosal fortuna; que entre señoras y siervos es arma el dinero contra la que las demás se mellan. El exterior de ambas era un asalto sin tregua en punto á trages, lujo y seducciones diestramente preparadas para atraer la atencion del esquivo soberano. Aquello servia de gran divertimiento á la corte, y habíase llegado hasta entablar apuestas en favor de una ó de otra, siguiendo todos atentamente aquel valioso pugilato entre dos criaturas adorables que formaban en el grupo mas escogido de las beldades rusas. Los banquetes y los bailes se sucedian sin interrupcion; y en todos ellos la princesa, que no escatimaba el dinero para estar al corriente de las *toilettes* que la morena proyectaba, ganábale la delantera exhibiendo mas ricas y mas hermosas telas en sus vestidos y mas deslumbradoras joyas en sus adornos. Tamaña lucha habia de hallar término y lo tuvo, decidiéndose una noche el combate de las dos rivales. El emperador habiase dignado aceptar la invitacion para un baile que en su honor daba la rubia princesa en el magnífico palacio de mármol de rosa conocido de todo Petersburgo. Al soberano no le disgustaba realmente pasar algunos instantes entre sus dos caprichos que, por su parte, empezaban á cansarse en vista de la indecision de S. M. La morena aprovechó el largo espacio que daban las invitaciones para fiestas tan solemnes pidiendo á Paris un vestido confeccionado con tela expresamente encargada para ella á las fábricas de Lyon y de cuya exclusiva no podia dudar El traje llegó á tiempo y era en realidad soberbia maravilla. La hermosa veia avanzar con sobrada pausa el momento psicológico de su segura victoria.

La noche del baile la calle donde se hallaba situado el palacio de la princesa*** resplandecía de luces, las fachadas engalanadas con colgaduras, el suelo cubierto de alfombra por la que rodaban los carruajes hasta llegar al vestíbulo cubierto. Los salones llenos de gente de uniformes y de hermosuras. La música callaba aun esperando al regio invitado. De repente un murmullo de aprobacion corrió por todos los grupos, y abriendo calle dejaron pasar á la arrogante morena, altiva, orgullosa, despidiendo por sus ojos miradas llenas de placer y satisfaccion, poseida de la admiracion que causaba, no solo su belleza, sino su traje de un gusto exquisito, refinado; era de riquísimo brocado de fondo blanco matizado de rosas, tejidas con tal habilidad que hubiéranse tomado por naturales. Aquella *toilette* representaba el sueldo anual de un ministro, pero el efecto producido compensaba el despilfarro. Su satisfaccion subió de punto cuando vió acercarse á su amiga sencillamente ataviada y que, tendiéndole la mano, era la que más admiraba se mostraba de su espléndida vestimenta. Saboreando su gozo no se fijó en la alegría que rebosaba el picaresco semblante de la rubia. Y como en este momento anunciase la proximidad del emperador, no tuvo tiempo mas que para colocarse convenientemente cerca del salon reservado al soberano, á cuyas puertas cerradas montaban la guardia sus guardias de honor.

El clamoreo y las músicas precedian á la presentacion de Alejandro, que llevaba á su izquierda á la princesa y seguíale el brillante séquito de cortesanos, ministros y generales.

Un viva al emperador, y las puertas del salon reservado se plegaron instantáneamente, dejando ver el interior de riqueza incomparable, deslumbrador y magnífico. Techo y muros estaban cubiertos de brocado blanco con rosas bordadas tan hábilmente que aun de cerca parecian naturales. La admiracion de los que con sorpresa miraban aquel lujo tornóse en hilaridad al observar que el tejido era hermano gemelo del que habia salido del traje de la arrogante morena, la que, ahogando un grito de rabia, abandonó el palacio y por algun tiempo la sociedad, hasta que los ecos mundanos abandonaron el tema de los amores tan rápidos como escandalosos de su detestada rival.

Pero dejando los amoríos reales, y para hablar de trapos, aunque sin salir de Rusia, citaré un traje al que se le ha dado la última pasteada y que se halla destinado á la hermosa condesa de Beauharnais, hermana del célebre general Skobeleff. Es de raso blanco [illegible] de flores de oro. De forma princesa; el cuerpo abierto en forma de corazon anterior y posteriormente. El traje resulta apenas *drapé* por delante en la cintura y en el cuerpo. Un *bouillon* de crespon «verde agua», formando *fichu* al borde del escote y de las mangas *drapées*, que no pasan del codo. Por todo adorno un cinturon de raso verde pálido, cuyo largo cabo, partiendo de delante, va á caer hácia la izquierda. Esto es á lo que llaman la maravilla de la sencillez, como la *toilette* siguiente:

Imagínense un rico brocatel cuyo fondo satinado y de la blancura del marfil se cubre de numerosas hojas de palma, de oro, así como los robustos troncos que las unen. Dos *panneaux* sobre los que apenas *drapé* se apoya el delantero cortado en *tablier* liso, unidos por un solo lado con el corpiño de gasa rosa recamada cubierta de tul de oro, que entra en *biais* por debajo del brocatel. Por falda una oleada de gasa rosa y oro, debajo del velo de [illegible] ménos abullonada por detrás cuando aparece [illegible] del brocatel.

Como encargo de una elegante [illegible] han presentado un traje para comida, de vigoña de la India, color rojo sucio.

Forma una levita larga semi-ajustada por detrás, recta por delante y abierta sobre un [illegible] plegada de crespon de China turquesa, [illegible] talle por una banda lanzada en la misma tela.

Las mangas en ala, plegadísimas y tambien de crespon de China, abiertas desde el hombro y dejando los brazos al aire. Como adorno un galon bizantino de tonos apagados, brochado de oro y plata que sirve para guarnecer las orillas.

Como *toilettes* mas modestas y propias de mañana citaré una levita ajustada por detrás, suelta por delante y cerrada al costado por una franja de astrakan. La tela es de gruesa *limousine* escocesa sobre fondo negro guarnecida por debajo con otra franja de astrakan. El cuello y las mangas *drapées*. El cinturon es de terciopelo negro. Otro traje es de paño nutria, muy ceñido y sin cerrarse, á la manera de Agnes Sorel. El cuerpo *plat* va atacado en bullonciltos de terciopelo cardenillo, cuyos menudos golpetes repiten en las bocamangas y en el borde de la falda. Por último la tercera es una falda lisa de paño *biche*. En el borde, formando entredos, una franja de terciopelo castaño con aplicaciones Renacimiento. Como cuerpo una chaqueta ajustada y cubierta por completo de un ramajo en aplicacion.

Colombina.

MARTE Y LA TIERRA

Hace próximamente cincuenta años, el astrónomo S. de Litrow, director del Observatorio de Viena, sugirió la idea de ensayar un medio de comunicacion óptica con los habitantes de la luna. Un triángulo trazado sobre la superficie lunar por tres líneas luminosas de doce á quince kilómetros cada una, sería visible desde aquí con la ayuda de nuestros telescopios. Con los elementos de que disponemos, nos es fácil observar detalles mucho mas pequeños, como por ejemplo, los extraños dibujos topográficos del circo lunar, al cual se ha dado el nombre de Platon. Por consiguiente, un triángulo, un cuadrado, un círculo de las dimensiones citadas, construidos aquí por nosotros, sobre una vasta planicie reflejando la luz solar ó marcando las líneas con poderosos focos eléctricos, serian visibles para los astrónomos de la luna, dado que existan en aquel satélite astrónomos y que estén provistos de instrumentos ópticos equivalentes á los nuestros.

—

Hasta ahora no hemos notado nada en nuestro satélite que pueda hacer sospechar la existencia de una humanidad semejante á la nuestra. Sin embargo, los astrónomos que lo estudian con atencion opinan que aquel astro no está tan muerto como parece. No hay que olvidar que en el estado actual de la óptica, es punto menos que imposible ver la luna con un tamaño de dos mil veces de aumento. En esa proporcion, el astro se nos acercaría á la distancia de cuarenta y ocho leguas. Y ¿qué se podria distinguir á ciento noventa y dos kilómetros? ¿Un ejército en marcha? ¿Una gran ciudad? Tal vez, pero es dudoso.

Para que se comprenda la dificultad de la cuestion basta citar un hecho. Vista la tierra desde un globo que flote en el espacio á cuatro ó cinco mil metros de altura parece desierta, inhabitada y silenciosa como un inmenso cementerio. El que llegara de la luna á esa pequeñísima distancia, preguntaria si hay gente en Francia y ruido en Paris.

—

El aspecto frio y muerto de nuestro pálido satélite era para desanimar á los que pensaran en el original proyecto de J. de Litrow, pero los astrónomos dirijieron la vista mucho más lejos y creyeron que Marte podia ser materia de fecundísimos descubrimientos. Téngase en cuenta que Marte no se aproxima jamás, aun con la ayuda de los mejores instrumentos, á ménos de catorce millones de leguas, pero aún así, distinguimos sus continentes, sus mares, sus islas, sus penínsulas, sus cabos, sus golfos, sus nubes, sus aguas, sus regiones inundadas y sus nieves. Conocemos las [illegible]

[illegible] tivos.

Acaba de terminarse en los Estados Unidos un poderoso anteojo que mide cerca de un metro de diámetro y 20 de longitud. Lo primero que se hará con este maravilloso instrumento es dirigirlo hácia Marte para comprender y acaso descifrar las extrañas figuras geométricas que presenta su geografía. Despues del vapor, el telégrafo, la luz eléctrica y el teléfono, ¿no seria digno remate de este siglo y coronamiento de su gloria científica el descubrir, con signos irrecusables, la existencia de una humanidad poblando otros mundos?

Camilo Flammarion.

Dios no sabe inglés

I

Ni más, ni ménos.

Dios no sabe inglés; y lo decidió así toda una curia episcopal.

[illegible]

II

[illegible]

III

[illegible]

IV

[illegible]

V

[illegible] biamente con el objeto de justificar el derecho privativo é inmutable de la Iglesia para exijir que sus hijos sepan rezar en latin, ó en el idioma del obispo, el canónigo, el secretario y el notario mayor, pero le interrumpió el secretario, y dijo:

—Ilustrísimo señor: ese hombre no podrá confesarse para recibir el sacramento del bautismo; porque no podrá contestar al exámen de doctrina cristiana, necesario para la confesion. Dice que sabe rezar en inglés; pero nosotros no podemos ser responsables ante Dios de lo que no entendemos.

—Cierto! cierto! Respondió el obispo. Somos pastores y responsables ante Dios. Teneis razon, secretario. El rezo en inglés no puede satisfacernos. Dios nos tomaria cuenta de haber admitido en la práctica de su servicio un idioma desconocido.

—Es verdad! afirmó el canónigo.

—Justo! respondió el secretario.

—Y qué haremos en este caso, Ilustrísimo señor?—preguntó con timidez el notario,

—Nada mas sencillo, agregó Su Señoría. Nuestra Santísima Madre Iglesia, en prevision de estos casos, ha premunido á los Obispos de América de facultades especiales. Se puede dispensar el impedimento resultante de la diversidad de religion. Preguntadle, [illegible]

VI

[illegible]

REMITIDOS

Ferrocarril y tranvía del Norte

PROTESTA

[illegible]

Eliseo Argentino

[illegible] tico, se propone hacer política nacional, gobernando con todos los buenos ciudadanos, tratándolos por igual como hermanos y no como enemigos, única manera de poder contar con el concurso de todos.

Veo que *La Epoca* trabaja en ese sentido, y por eso vengo á ofrecerle mi concurso por su intermedio.

Por lo pronto nos adherimos á la convocatoria para la inscripcion, yó y los siguientes compañeros de los cuales tengo expresa autorizacion:

Basilio Muñoz, Celestino Alonso, Nicolás Ituas, Artemio Calo, Martin Arispe, Servando Safons, Pedro Barrera, Franco Ibarra, Rafael Formoso, Teófilo Betancour, Gregorio Brun, Leon Mendoza, Enrique Olivera, Tristan Fonseca, Juan Larquin, Fortunato Jara, Pedro Alvarez, Benigno Perez, Doroteo Muñoz.

Mañana remitiré el nombre de otros compañeros y con esta fecha escribo á campaña y á los compañeros residentes en Buenos Aires, para que se pleguen tambien á este trabajo y así que reciba la contestacion la daré de ella conocimiento.

Sin mas, soy de Vd afím. S. S. y correligionario.

S/c Montevideo, Enero 12 de 1890.

J. M. Pampillon.

NOTICIAS GENERALES

Tiro Suizo—[illegible]

Los nacionalistas y la cuestion presidencial—[illegible]

La cosecha de Santa-Fé—[illegible] fanegas de cosecha por cuadra dará 730.164 fanegas, que al precio de pesos 14. producirá pesos 10.222.296.

El importe total de la cosecha de trigo y lino de Santa Fé, será en el presente año, pues, de pesos 43.692.386, ó en números redondos cuarenta y cuatro millones de nacionales.

En popa—El Banco de la Bolsa ha presentado á sus accionistas la memoria y balance general, correspondiente á los cuatro meses y medio de su primer ejercicio.

En el balance aparece el Banco iniciando sus operaciones con un capital de 186.500 pesos, sobre el cual ha obtenido una utilidad líquida de 27,940 pesos 46 centésimos, lo que equivale á 15.06 ojo en los pocos meses que opera esa institucion.

El resultado es halagüeño

Con relacion á estas utilidades, el Consejo en su Memoria propone la division siguiente:

10 ojo al fondo de reserva

10 ojo sobre el capital á los accionistas como dividendo.

5 ojo para repartir al Consejo Directivo con arreglo á su asistencia, y el saldo resultante de 5,129.41 centésimos.

Carreras—Programa de entradas para la reunion del 3 de Febrero.

N.º 1.—"Premio Avrio"—Handicap para caballos que no hayan corrido ó ganado. Tiro 1750 metros—Entrada 30 $. Premio 900 $.

N.º 2—Premio "Bismarck"—Handicap para todo caballo. Tiro 1200—Entrada 40 $—Premio 700 $.

N.º 3—Premio "Cornuilles"—Handicap para todo caballo. Tiro 2000. Entrada 40 $ Premio [illegible] $.

N.º 4. "Premio Internacional"—Tiro 3200. Entrada 150 $. Premio 1000 $. al primero y 100 al segundo. Cerrada con 15 inscripciones.

N.º 5. "Premio Bolivar"—Handicap para potrancas nacidas desde el 1º de Agosto de 1886. Tiro 1500. Entrada 40 $. Premio 700 $.

N.º 6.—"Premio Murat"—Handicap para todo caballo. Tiro 1800 metros. Entrada 30 $ Premio 800 $.

Las cartas de entradas se reciben en la secretaria del Jockey Club hasta el sábado 18 del corriente á las 8 p. m. en un todo con sujecion al reglamento de carreras.

La filiacion de pesos se efectuará el 22, y la declaracion de forfait se admitirá hasta el lunes 27 á las 4 de la tarde.

Montevideo, Enero 13 de 1890.—*El Secretario.*

Un divorcio en la alta sociedad—Ella es una hermosa dama montevideana, nieta de un general de la independencia, su nombre es María. Llamaba la atencion en nuestros salones por su gracia y elegancia; figuraba en nuestra sociedad mas distinguida.

Hace dos años, mas ó menos, un rumboso jóven porteño que se daba humos de millonario y no lo era, la vió, se apasionó por ella que se dejaba amar y que á su vez amó: se casaron.

Instantes fugaces, relámpagos de dicha, amor delirante, fuego, pasion cuyos ardores calman, en una palabra, luna de miel.

Despues él la lleva á Buenos Aires y la instala en la casa de sus padres.

La vida empieza á hacerse mas monótona; sus atenciones con ella decaen, viene la indiferencia y el hastío: el jóven vuelve á sus costumbres de soltero; mas que la falta tranquilidad del hogar le seducen los atractivos de una vida desordenada. Los reproches de su mujer empiezan á causarle fastidio primero, luego se irrita, vocifera, llega hasta maltratarla de hecho. Súplicas, reconvenciones, llantos, todo en vano para llamarlo al cumplimiento de sus deberes. La situacion se prolonga y no se puede sostener mas; se separan y ella entabla demanda de divorcio, se sigue el juicio y el juez falla accediendo al pedido de la atribulada dama.

Epílogo: la señora madre de la hermosa jóven divorciada se embarca para Buenos Aires para llevarla de nuevo á su hogar entristecido por estas adversidades del destino.—*Sud-América*, de Buenos Aires.

Casamientos, defunciones y productos legítimos y naturales—Datos oficiales—Durante el año 1887 se celebraron 1860 matrimonios en la campaña del Paraguay, clasificados en esta forma:

Paraguayos con paraguayas	1723
Argentinos » »	25
» » argentinas	1
Orientales con paraguayas	4
Ingleses » »	2
Italianos » »	2
Alemanes » »	3
Brasileros » »	2
Franceses » »	8
Españoles » »	6
Portugueses » »	4
Total	1860

En la capital, hubo durante igual período 176 enlaces de distintas nacionalidades, los cuales unidos á los 1860 de los pueblos de campaña, dan un total de 2036 matrimonios.

En el mismo año hubo los siguientes bautizos, celebrados [illegible]

Cansado de ser pícaro—Buenos Aires, Enero 13—Ayer se presentó al Comisario de Pesquisas señor Belisario Otamendi, un viejo como de 50 años, bastante bien vestido y que debutó con esta declaracion:

—Señor, soy un individuo de mala reputacion aquí y acabo de llegar de Europa. Me vengo á presentar á Vd. para que no me moleste la policía. Voy á vivir en Flores y me retiro á la vida privada.

—¿Y Vd. que ha sido?

—He sido... lunfardo, como se llaman aquí... los hombres...

—Comprendo...! Y como se llama Vd?

—No sé como estaré anotado en la policía, pero me llamo Eusebio Borca.

Buscados los antecedentes del individuo se ha encontrado esta joya:

Eusebio Borca, ó Borjas, ó Borjes, ó Vilon, ó Llamas, ó Pedro Sotuyo (a) Pica, ó Antonio T. Montero, ó Aurelio Cano, ó Serapio Vichaleta, ó Juan María Pomar (a) Carpincho.

Este caballero de industria que hoy se retira á la vida privada, es hombre que ha viajado el mundo entero y que habla con correccion cinco idiomas.

¿No habrá quien le pegue un tiro?—Tomamos de un diario del Panamá:

"Un jóven á quien su novia habia desdeñado por una cuestion, le escribe de esta manera:

"A mi novia—berzos
A la virgen del Amparo
Le puedes, niña, rezar,
Porque allá al caer de la tarde
Me voy á levantar la tapa de los sesos"

Compadecida ella, y temiendo alguna locura, le contestó en los términos siguientes:

"Te meas enternecido Bente, en mi confia. Amor que no te restuitiré mi amor porque quieres lebatarte la tapadera de los sesos.

Bente te quiero mucho pero no te lebantes".

Pasajeros—El *Eolo*, llegado hoy de Buenos Aires, condujo los siguientes pasajeros:

C. Heneman, M. Sunlval, A. Lavalleja, P. Sinders, J. Mas, M. y E. Wesman, E. y L. Fernandez, P. Suarez, F. Ottan, J. Briggs, J. Ballé, T. Beltran, J. Paradino, B. Firmeman, J. Perez, H. Arias, J. Rodriguez, J. Alen, A. Menezi, T. Vosso, J. Nietzel, A. Balbiani, F. César, R. Lara, R. Machó, E. Cibils, A. Clark, W. Delgado, W. Malvester, J. Meyer, J. Escassy, J. Wildpot, J. Obert, A. Rosso, F. Miguelsa, J. Gonzalez, C. Richl, C. Gaudencio, E. Casey, D. Forest.—Total: 45 pasajeros de primera clase y 81 de segunda.

Metálico—El *Eolo* trajo 1.291 pesos consignados á H. Godet.

El libro negro de los sastres—Buenos Aires, Enero 13—Entre otras medidas tomadas por los sastres—fuera de las de sacos, pantalones, etc.,—para preservarse mutuamente contra los consabidos *clavos*, hay una que da los mejores resultados, y es el *libro negro* que se halla depositado en las oficinas de la sociedad de los artistas de la tijera, á disposicion de todos los que tengan quejas de sus clientes. Cuentan que una vez anotado un nombre en el libro ese, su poseedor tropieza con dificultades poco menos que invencibles para hacerse vestir en una sastrería de los afiliados á esa sociedad.

Pero al lado de las ventajas de la pinteresca institucion del libro negro, no pocos son los inconvenientes y abusos á que puede dar lugar, como el que nos daba cuenta dias pasados un amigo nuestro, excelente pagador y que si por causas ajenas á su voluntad puede demorar el pago de una deuda, llega siempre á buen término, sea cual sea el tiempo que emplea en ello.

No hace mucho recibió una tarjeta sin firma ni fecha, con las siguientes líneas, que por la forma de la letra revelaban claramente que su autor está mas acostumbrado á manejar la tijera que la pluma.

Señor X....—Prevengo á usted que ha sido anotado su nombre en el *libro negro*.

Ahora bien, nuestro amigo no debe sinó 40 pesos á un sastre que hace mas de dos años le debe cien nacionales que no tuvo intencion de cobrarle nunca; pero habiendo tenido el sastre en cuestion la osadía de cobrar los cuarenta haciendo caso omiso de los cien, lo mandó sencillamente.... á paseo.

Pero despues quiso hacerse vestir por otro sastre, quien le tomó las medidas correspondientes, sin que jamás se le entregase el traje, recibiendo evasivas siempre que lo reclamó, hasta que se cansó y empleó con éste el mismo procedimiento que con el anterior: los mandó á todos á los diablos.

Como se vé, se trata de una venganza cuyos resultados no se han hecho esperar, y que hacemos pública, tanto para precaver á los clientes como á los sastres que podrían ser víctimas de los chismes de uno de sus colegas trapalon—que tambien los hay.

Viñedos enfermos—Todos ó la mayor parte de los viñedos de Concordia hállanse atacados del mildew ó peronóspera.

Actualmente hállanse atacadas las viñas de Lorda; Moulins; Pais; Libarona y C.ª, José Oriol; Correa; doctor Bernardo de Irigoyen y la "Industrial Entreriana."

Un par de noticias—El vapor *Selembria* ha cargado en el establecimiento frigorífico arrendado por Nelson é hijos en el puerto San Nicolás, 18,931 capones congelados, que conducirá al mercado de Liverpool.

—En negocios de productos de saladero tenemos conocimiento de uno de 1000 á 1100 pipas sebo, del establecimiento de Sampaio, en Gualeguay, al precio de 10 1/2 reales.

Cerro Largo—La Administracion de Rentas del Departamento ha recaudado la suma de $ 68.067 54 cts., por los impuestos de contribucion inmobiliaria, patentes de perros y patentes de giro, correspondientes al año 1889.

Respectivamente los mencionados impuestos han producido $ 47.866,08 $ 2.990,00 y $ 17.521,56.

Se ha notado en los últimos dias del mes pasado algun movimiento en la Receptoría y nos consta que se han exportado para el Brasil 1871 novillos.

Ese movimiento continúa con mas actividad en los dias que van corriendo de este mes, en los cuales se han despachado mayor número de tropas de ganado vacuno para exportar al Brasil, que durante el mes anterior.

Eso prueba que la faena de ganado en los saladeros de Pelota empieza recien en este mes á diferencia de años anteriores en que la matanza mayor se efectuaba en Noviembre y Diciembre.

Probablemente la causa de tal retardo será debido á que los engordes han sido tardíos el año pasado.

Golpe—Se hallaban esta mañana ocupados en levantar una columna de fierro, varios obreros del Hotel Nacional, cuando uno de ellos de nombre Antonio Valente, subió á uno de los tirantes que sujetaban el aparejo y cayó con tan mala suerte que se produjo una herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

Recogido por sus compañeros de trabajo, fué llevado á una botica inmediata en donde se le practicó la primera cura siendo luego pasado á su domicilio.

Inmigrantes—Con destino al Rosario Oriental se enviarán mañana por la oficina de Inmigrantes 15 familias agricultoras de nacionalidad italiana, que han sido solicitadas.

Enero 14 — FOLLETIN — 1

A. Matthey

El tesoro de los Gomeles

I

Funestos presagios

El tiempo estaba hermoso y ardiente ya, aun cuando no fueran sino las nueve de la mañana. Estamos en el mes de Julio del año de gracia de 1770, en el reinado de Luis XV, quien reinaba y se podria al mismo tiempo.

En el umbral de su puerta se encontraba maese Guiscla, el posadero del *Pavo real coronado*, hombre de faz rubicunda y risueña, muestra viva de su hostería. Era por cierto muy famosa y concurrida aquella hostería, la primera posada del Céret, linda aldehuela asentada al pié de los Pirineos del lado francés, y no habia viajero que de ida ó regreso de España no hiciera en el *Pavo real coronado* una parada refrescadora.

La alegre fisonomía del buen posadero, se alegró más aun; pues en ese momento veia venir bajando de la montaña dos ginetes bien montados que infaliblemente se detendrian á sus puertas. Eran, á no dudarlo, un caballero y su criado.

El amo, al parecer muy jóven, podria tener unos veintinueve años y llevaba con elegancia un hermoso traje de camino. Era de tan notable belleza que obligaba á volver la cara hacia él á las muchachas mientras atravesaba las angostas calles de la ciudad. El criado mucho mas viejo, encanecia ya y colocado á una respetuosa distancia, parecia un escelente hombre, aunque por el momento se mostrara un tanto arisco.

Maese Guiscla no se equivocaba. Una vez delante de la hostería el jóven echó pié á tierra. Llamado por el patron, un caballerizo acudió á tomar los caballos.

—Lorenzo, dijo el caballero á su criado, cuida tú mismo de la instalacion de los caballos y ven despues á buscarme.

Al acompañar al viajero al salon, el hospedero le preguntó:

—¿Su señoría quiere un cuarto?

—Nó; solo estaré aquí lo que tarde en almorzar. Así, pues, un buen almuerzo y lo mas pronto posible.

Una criada salió al instante á dar órdenes.

—La cocina del *Pavo real coronado*, dijo el posadero, tiene su regular fama, señor... ¿señor conde ó señor marques?

—Amaury, vizconde Orban-Gomeles, dijo el jóven riéndose de la curiosidad de aquel individuo.

—¡Gomeles! esclamó sorprendido el posadero.

—Sin duda, Gomeles; ¿os admira este nombre?

—Es que, señor vizconde, Gomeles es el nombre de una antigua familia de este pais. Habia en tiempo de antaño á siete ú ocho leguas de aquí, la fortaleza de los Gomeles que fué destruida hace dos mil años.

—¡Oh! ¡oh! ¡dos mil años! pongámosle mil y ya es una buena fecha. ¡Pues bien! esos Gomeles de que hablais fueron mis antepasados; somos compatriotas mi señor huésped.

—¡Oh! perdonad, señor vizconde, segun se asegura esos Gomeles eran...

—Moros. ¿Y qué prueba esto? ¿Qué yo tengo algo de sarraceno? Os aseguro que no por eso dejo de ser muy buen francés.

—¡Oh! No lo dudo, su señoría! repuso, haciendo una cortesía el atónito posadero.

—Luego hablaremos otra vez del castillo sarraceno. Entre tanto, decidme si teneis guias conocedores del pais.

—Sí, señor vizconde. Pero esos guias solo sirven para la montaña y me parece que su señoría viene de allá.

—En efecto, y voy por el camino mas corto á Tolosa, para de allí seguir á Paris.

—Entonces el señor vizconde no necesita guia. No tiene mas que seguir el camino real, el camino que pasa por Perpignan.

—¡Oh! ese camino da una vuelta tremenda.

—Es cierto, pero no hay otro.

—Sin embargo, ayer me aseguraron en Figueras que habia otro camino mucho mas corto.

Lorenzo acababa de entrar en el salon.

—Dispensadme, señor vizconde, dijo interviniendo con la respetuosa familiaridad de un servidor antiguo, el hombre que tal os dijo debió ser un embustero con su cuero tostado y su traza de pagano y de gitano.

Deja, pues, contestar á nuestro huésped, Lorenzo, dijo con dulzura el vizconde.

—No puedo deciros, señor vizconde, prosiguió Guiscela que ese hombre haya mentido completamente. Es cierto que existe otro camino que va á Prados, camino que abreviaria el viaje en una buena jornada de marcha. Eso sí que...

—¿Qué cosa?

—Desde luego ese camino casi no existe por decirlo así. Está deshecho, perdido, y hasta interrumpido en los pasos mas peligrosos y difíciles. Y es muy pantural; atraviesa una especie de desierto, unos horribles campos desolados. Nadie anda por allí y con mucha razon.

—¿Cuál es la razon?

—¡Toma! Pasa á traves del Valle Maldito.

—¡Oh! ¡oh! El nombre no deja de ser siniestro.

—Y muy merecido. En el Valle Maldito se tienen terribles encuentros.

—¿Qué encuentros?

—Malhechores de este mundo y aparecidos del otro.

—¡Bondad divina! dijo Lorenzo, persignándose.

—Nadie toma ese camino, señor vizconde, por la razon de que nadie volveria. El año pasado en una época análoga, un viajero, surgido como vosotros, quiso aventurarse por allí. Jamás se han tenido noticias suyas y es seguro que habrá encontrado allí la muerte.

Lorenzo juntaba las manos y murmuraba una oracion.

—¿La muerte? replicó Amaury. Esa se encuentra en todas partes, mi querido huésped, lo mismo bajo vuestra techumbre que en el Valle Maldito, cuando nos llega la hora. Pero yo tengo mi espada y dos buenas pistolas en las pistoleras de mi silla para hacerla retroceder, si es que se presenta en figura de bandido, contrabandista ó monedero falso. ¿A cuál de estas categorías pertenecen los habitantes de aquellas amables comarcas?

—Serian monederos falsos, señor vizconde. Allí está la banda de los tres hermanos Soto.

—¡Cáspita! son tres jefes.

—Ya no son tres. Hace seis meses se les armó una trampa y hubo combate. Dos de los hermanos fueron cojidos y ahorcados. Sus esqueletos adornan, segun se dice, para escarmiento, el camino que quereis tomar á traves del Valle Maldito.

—¿Y el tercer Soto?

—Se escapó y jamás se ha encontrado su guarida. Era el mayor, el mas audaz y temible.

—¿Temible por qué? Os confieso que no temo tanto á los monederos falsos como á los bandidos. Estos salen y aquellos se esconden. Y si caigo en sus manos como no pertenezco ni á la Santa Hermandad de España ni á la mariscalía (policía rural) de Francia, me comprometeré por mi honor, como M. de Turenna, á no denunciarlos y me dejarán pasar sin estorbo.

—Ya veo que el señor vizconde no tiene temor ninguno por los vivos y eso es muy natural. Pero hay ademas... los otros.

—¿Qué otros? ¡Ah! ya caigo. Los espectros, los fantasmas. Economiza, pues, tus señales de la cruz, buen Lorenzo. Os confieso, mi querido huésped, que no creo en los fantasmas.

—Y sin embargo existen, su señoría. Acaso el camino del Valle Maldito no pasa por delante de ese antiguo Castillo de los Gomeles?

—Bien decia yo hace poco que allí vendriamos á parar. Pues bien, ¿qué hay con ese castillo de los Gomeles?

—Pues bien, yo no querria ofender al señor vizconde en la persona de los que segun dice fueron sus antepasados; pero estoy muy seguro de que su señoría es un buen cristiano.

—Por lo menos he recibido el bautismo, dijo Amaury.

—Puedo, pues, decir que los Gomeles de aquellos tiempos no lo recibieron.

—Efectivamente, dijo el vizconde.

—Eran mahometanos, señor vizconde, ó lo que es lo mismo, hijos del demonio.

—¿Lo creeis así?

—¡Caramba! Eso lo dice la historia. Pues, el castillo de los Gomeles ha sido destruido por el hierro y el fuego hace ya dos mil, ó como su señoría dice, mil años. Fué arrasado por encima, señor, pero no en la parte de abajo.

—¡Ah! Ya lo sé, dijo Amaury, existe la leyenda de un tesoro ¿no es verdad? Pero si el tal tesoro no se ha encontrado en seis siglos, hay pocas probabilidades de que se le encuentre ahora.

El posadero movió la cabeza, y prosiguió sonriendo con cierto tono de superioridad:

—¡No, nó! señor vizconde nó, yo no creo en el tesoro y nadie cree en él ahora. Esas son supersticiones, preocupaciones populares indignas de este siglo ilustrado. En lo que creo es en los hechos positivos y reales. Creo que la roca sobre la cual estaba construido el castillo es de un granito tan duro que ni el hierro ni el fuego han podido jamás romperlo; creo que esa roca ha sido calcinada con las llamas del infierno; creo que los espíritus de los Gomeles, hablo de la rama pagana, celebran sus aquelarres bajo esa roca en las salas subterráneas de un palacio otomano de alquitran y azufre; creo que una hostería que fué edificada en tiempo de Luis XIII, en la planicie del castillo, duró algunos años porque el hostelero se entregó á Satanás, pero como su hijo no hiciera tambien pacto con el demonio, la hostería fué destruida como el castillo. Estas son cosas que no pueden negarse; porque en fin, la roca, mas sólida que el acero está allí, la hostería descalabrada y en ruinas allí tambien está. Uno puede ver con sus ojos y tocar con sus manos esa horrible verdad. ¡Perdonad! pero vuestro almuerzo está listo señor vizconde.

Lorenzo ya no se persignaba ni se movia. Estaba de pié, fija la mirada, con las manos temblorosas y mas pálido que todos los fantasmas de que acababan de hablar.

—Señor posadero, dijo el vizconde desdoblando su servilleta, os dije ya que desearia tener un guia y os ruego trateis de procurarme uno.

—¿Un guia para el Valle Maldito?

—Sin duda. Me urje llegar á Tolosa y á Paris y quiero tomar el camino mas corto; tengo además, lo confieso, gran curiosidad de ver al paso, ya que estoy en esta comarca, el castillo que ocuparon mis abuelos.

—Si he de hablar francamente á su señoría, temo mucho que no encuentre en toda la comarca un solo guia para conducirlo á tan peligroso viaje.

—¡Bah! Pagando bien, muy bien.

—Aun cuando paguois mejor.

—Yo no creia á los habitantes del Rosellon tan medrosos.

—Son valientes, su señoría, pero tan solo contra los elementos y contra los hombres. Os aseguro que no encontrareis un guia.

Lorenzo lanzó un suspiro satisfecho.

—¡Oh! Yo os prevengo, señor Lorenzo, replicó Amaury, que con ó sin guia me propongo partir, con vos ó solo si teneis miedo de acompañarme. Así, señor posadero, prosiguió, ¿no hay en este pais un solo hombre que no crea en estos cuentos de viejas?

—No hay entre nosotros un solo guia que no sea un buen cristiano, repuso maese Guisela, ofendido. ¡Ah! tal vez, dijo, corrigiéndose. Ahí está Daveton.

—¿Quien es este Daveton?

—Daveton es un hombre que se burla tambien de lo que su señoría llama cuentos. Pero tal vez tenga sus razones para eso.

—¿Se habrá vendido al diablo tambien? Yo lo compro á mi vez. ¿Conoce el camino del Valle Maldito?

—Debe conocerlo. Daveton conoce todos los caminos.

—¿Es ágil? ¿es resuelto?

—En cuanto á esto, os respondo de él, señor vizconde. Pero no fio lo mismo en su moralidad.

—Os doy las gracias y no le perderé de vista. Ahora, señor posadero, Lorenzo va á servirme é irá á comer á su turno cuando hayais vos regresado, id á traerme ese Daveton.

El huésped saludó y salió. Una vez solo con su señor, Lorenzo se dirigió á él, juntando las manos.

—¡Oh! por piedad, señor vizconde, atended á la súplica de vuestro viejo Lorenzo, no os embarqueis, en nombre del cielo, en esa temeraria aventura.

—Ya te tengo dicho, mi buen Lorenzo, que si tienes miedo, estás en libertad de seguirme ó nó.

—Tengo miedo, pero os seguiré donde quiera que vayais, bien lo sabeis. Mi mujer, mi pobre Brígida fué vuestra nodriza. Yo os ví nacer y sabré morir por vos y con vos. Pero yo quisiera morir en gracia de Dios. He hecho la guerra al lado de vuestro padre y con valor. No es por mi vida por lo que me atemoriza esta fatal espedicion, es por la salvacion de mi alma.

—Escúchame, viejo amigo mio, dijo Amaury conmovido, no creas que esto sea una fanfarronada inútil. Mi padre, como tú sabes, al enseñarme á ser siempre intrépido, me hizo evitar el ser temerario. Principio por asegurarte que no creo haya en este viaje ninguna clase de riesgo; si así no fuera, yo podría esponerme á desafiarlo, pero no te espondria á tí. En segundo lugar, acuérdate del lacónico mensaje que recibí de mi padre: "Hijo mio, venid, sin perder una hora, por el camino mas breve. Venid" Para quien conozca el conde Luis de Orban Gomeles, eso significa un órden dictada por circunstancias muy apremiantes.

—Es verdad, repuso Lorenzo.

—Así hemos perdido ya un dia en Figueras, donde tuve que dejar á mi primo Lornac, herido por una estocada en un duelo inesplicable. ¿Iremos á perder ahora otro dia?

—¿Y qué es un dia comparado con la eternidad? dijo Lorenzo, volviendo á sus temores religiosos. Señor Vizconde, vos sois un buen hidalgo, pero no sois tanto un buen cristiano. Si fuera el señor conde de Orban quien se aventurara en ese camino de fantasmas no me causaria gran zozobra, pues él es piadoso y creyente. Pero vos no teneis fé, ni religion, desatendeis los santos sacramentos y no entrais jamas en las iglesias. Brígida, que tanto os amaba, me lo decia varias veces: Este niño, está mas en peligro que otros, pues tiene sangre pagana en sus venas. ¡Ah! ¡Jesus y María! Mi buen señor, ¿quién os dice que en el estado de vuestra alma Satanas no os tienda alguna red en ese camino maldito, á los alrededores de ese funesto castillo?

—Lorenzo, replicó gravemente el jóven, tú dices que yo no tengo religion y te engañas, pues tengo una, la religion del honor. Esa religion nos da tambien una conciencia tranquila, y la conciencia tranquila hace las almas intrépidas. Ya tenemos, segun parece, al posadero con el guia. Vé á almorzar, Lorenzo, vé. Partiremos en una hora mas.

—Una última palabra, señor vizconde. ¿Sabeis en qué dia de la semana estamos? Hoy es viernes.

—¿Y qué importa?

—Eso no es nada. ¿Sabeis á cómo estamos del mes? A 26.

—¿Y bien?

—¡Pues bien, 26 es dos veces 13!

Lorenzo salió y maese Guiscla entró trayendo consigo un robusto moceton de tez cobriza, de ojos vivos, de traza vigorosa y ágil. Usaba el traje de los montañeses pirenaicos, calzon corto, faja roja en la cintura, chaqueton y boina ó gorra. Era aquel Daveton en gascon y Davet en francés. El posadero lo habia puesto al corriente de la situacion y él no exageraba las dificultades sino para exagerar la propina. No temia las apariciones, pero temia un mal encuentro.

Aquel camino destruido no solo era difícil y áspero, sinó en varios sitios peligroso. Al fin, pidió veinte escudos, pagaderos la mitad adelantado. Si yo no vuelvo, dijo riéndose, dejaré algo á la viuda.

—¿Cuánto durará este viaje? preguntó el vizconde.

—Es necesario que calculeis unas ocho buenas horas, su señoría, suponiendo que ningun accidente, como derrumbes ó puentes arrebatados por las aguas, venga á entorpecer nuestras marchas.

—Por fortuna, añadió maese Guisela, estará aun el dia avanzado cuando lleguéis al pié del castillo de los Gomeles.

Daveton consultó con una mirada de perito el cielo azul despejado y dijo con singular sonrisa: estará claro.

—¿Vuestra mula podrá llevarnos algunas provisiones? preguntó el vizconde.

—Sí, la silla tiene dos bolsones que podeis llenar con lo que querais.

—Pues bien, señor posadero, proveedlas de carne fiambre con dos botellas de vuestro excelente vino de Rivesaltes.

El guia no pidió sinó diez minutos para hacer sus preparativos. Pocos instantes despues de su partida, Lorenzo entraba muy turbado.

—Adivinad, señor conde, con quien acabo de ver conversar muy animado á vuestro guia. Con ese mismo gitano que os enseñó el camino del Valle Maldito.

—¿Qué te espanta en eso, Lorenzo? El guia le pediría algunos datos y eso es todo.

Cuando la pequeña caravana se puso en marcha, todos los habitantes de la casa estaban en el umbral de la puerta ó bien en las ventanas, para contemplar la partida del hombre audaz que se obstinaba en querer atravesar el Valle Maldito.

—¡Y tan bello ginete! murmuraban las muchachas ¡Que lástima que le sucediera alguna desgracia!

—Dios os guarde, caballero, dijo el posadero, descubriéndose la cabeza.

Y todos repetian:

—Dios os guarde.

II

De cómo de tres solo quedó uno

Durante dos horas, el camino aunque áspero y ascendente con un declive considerable á traves de los últimos contrafuertes de los Pirineos, no presentaba nada que justificase su mala reputacion. Era nada mas que un camino de montaña muy descuidado, á traves de rocas y tupidos bosquecillos de castaños seculares, donde un pintor y un poeta habrian hasta encontrado cierto encanto, á pesar del color de plomo derretido que en los lugares esplayados caia sobre caballos y caballeros.

Pero poco á poco el camino se hizo mas difícil y desigual y fué cortado por puntas de rocas ó derrumbes de las cumbres vecinas, que tambien iban tomando un aspecto mas abrupto. Entrábase en una estrecha garganta, bordeada de un lado por un barranco de gran profundidad del cual subia el sordo murmullo de un torrente, y del otro por cuerpo de cerro de rocas perpendiculares. Allí hubo que acortar la marcha de los caballos, ir al paso y adoptar la hilera india, pues habia precisamente el suficiente espacio para el paso de un solo ginete.

—Seguid bien mi huella, dijo el gia que marchaba á la cabeza. El mas pequeño movimiento en falso puede haceros rodar hasta el fondo del precipicio y ni el diablo mismo podria sacaros de allí.

—Sí, el camino es algo molesto, dijo el vizconde riéndose, y tal como es, segun dicen, el camino del Paraiso ¿No es verdad, Lorenzo?

Paraguay y Bolivia—Declaracion que hace el Ministro de Bolivia en el Paraguay sobre la cuestion territorial del Chaco:

La situacion y curso que ha tomado la cuestion de límites entre Bolivia y el Paraguay, á mérito de las últimas determinaciones del Excelentísimo Gobierno de esta República, obligan al de Bolivia á formular ciertas declaraciones respecto de su dominio territorial en el Chaco, que el infrascrito cumple el deber de consignarlas en seguida, para resguardar los derechos de su país sobre el territorio discutido.

Ajustado el tratado de límites de 16 de Febrero de 1887 por los representantes de ambos Gobiernos en carácter de transaccion amistosa, definiendo las pretensiones y derechos de las altas partes contratantes sobre la estensa zona territorial comprendida entre la desembocadura del Pilcomayo, frente á Lambaré y la Bahía Negra, la República de Bolivia, dando alta muestra de moderacion y buena voluntad se resolvió á perfeccionar, y perfeccionó el referido tratado, apesar de que sus estipulaciones no aparecian ajustadas á rigurosa equidad, ni menos á las conclusiones de la evidente justicia y de los indiscutibles derechos que le asisten: derechos de esclusivo dominio á todo el territorio del Chaco, fundados en títulos incontrovertibles, vigorizados por una constante posesion legal; amparados por las protestas y declaraciones de la Cancillería Boliviana contra todo linaje de actos que pudieran herirlos y resalvados reiteradamente por espresas declaraciones, tanto de la Cancillería paraguaya, cuanto de los estados que de alguna manera pretendieron dominio sobre dicho territorio.

Estorbada la tranquila marcha de las negociaciones diplomáticas por un incidente estraño á la cordialidad y buena armonía con que ambos países tendian á perfeccionar el pacto de 16 de Febrero de 1887, el Gobierno de Bolivia persistiendo en sus propósitos conciliadores, y correspondiendo á la voluntad con que el Exmo. Gobierno del Paraguay habia encarecido al H. Congreso de su Nacion el pronto y favorable despacho del enunciado pacto, constituyó una Legacion especial encomendada al infrascrito, con el objeto de proceder á la homologacion de aquel.

Clausuradas las sesiones del H. Congreso, acordando la H. Cámara de Senadores el aplazamiento de la consideracion del tratado pendiente, S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de esta República ha tenido á bien manifestar espresamente al que suscribe, en oficio de 18 de setiembre del año próximo pasado, que su Gobierno considera caduco el referido tratado.

La caducidad declarada por el Exmo. Gobierno de este país restaura el derecho boliviano en su primitiva amplitud.

En consecuencia, el infrascrito declara á nombre y por órden de su Gobierno:

1.º Que la República de Bolivia mantiene la integridad de sus derechos sobre todo la zona territorial de la márgen derecha del rio Paraguay, comprendida entre Bahía Negra y la desembocadura del Pilcomayo, frente á Lambaré.

2.º Que desconoce todos los actos jurisdiccionales adoptados por el Gobierno del Paraguay respecto de los territorios del Chaco, así como todas las acciones emergentes de ellos, acentuando los efectos de esta notificacion contra las adquisiciones particulares ó colectivas que se hubiesen hecho ó hicieren sobre los indicados territorios.

(firmado), *Claudio Pinilla.*

Asuncion, Enero 6 de 1890.

Recibimiento á Bocayuva—Para hoy á las 4 de la tarde han sido citados por el doctor Alberto Palomeque los directores de todos los diarios para cambiar ideas respecto al recibimiento que se le hará al Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil, quien se embarcará el juéves 16 en Rio Janeiro.

Como se sabe, la venida del señor Bocayuva tiene por objeto firmar el nuevo tratado internacional que pone término á la cuestion Misiones, cuyo acto se efectuará en la Legacion Argentina establecida aquí.

Comunicaciones—Se recibieron ayer comunicaciones por la Junta de Sanidad remitidas por el Departamento de Higiene de la vecina capital, manifestando que el enfermo sospechoso que se encontraba en la ciudad del Rosario de Santa Fe, no está atacado de la enfermedad conocida con el nombre de influenza.

En la misma comunicacion se hace constar que sigue sin novedad la salud pública en Buenos Aires, encontrándose fuera de peligro uno de los enfermos de fiebre amarilla desembarcado del vapor francés *Portugal.*

Nuestra Junta contestó hoy mismo á esta comunicacion, y remitió además el resultado de la autopsia hecha á Gigú fallecido de grippe.

El temporal—El fuerte viento que se desencadenó ayer en el puerto no ha causado felizmente grandes desperfectos.

De los que hasta la fecha se tiene conocimiento en los muelles son los siguientes:

Frente al muelle de Capurro se fué á pique una balandra que tenia á su bordo una cantidad de carbon de leña, á causa de haber chocado con la uña de un ancla, que le hizo un gran rumbo en la parte de popa.

—Frente al baradero de la sucesion Braga, se fué á pique una embarcacion pescadora que habia sido botada al agua en el dia de ayer.

—La mayor parte de los buques de guerra garrearon de sus fondeaderos, los que han conseguido volver á ocupar sus puestos esta mañana.

—Los vapores *Vénus* y *Golondrina* que salieron ayer se sabe que llegaron sin novedad al puerto de la vecina capital.

—Con el palo mayor roto entró esta mañana una goleta nacional con procedencia de los rios.

Seguramente ha sufrido las consecuencias del fuerte viento.

—Ocho embarcaciones para la conducion de pasajeros se encuentran á pique en los muelles de la Aduana.

—Esta mañana fué entregado á la Comandancia General de Marina, un bote que fué encontrado abandonado en la rada exterior y el que iba aguas afuera.

Se supone que esta embarcacion pertenezca á alguno de los buques mercantes surtos en el puerto y haya roto sus amarras en la madrugada de hoy.

Ratas—Al desembarcar esta mañana del vapor inglés *Eolo*, fueron capturados por los agentes de la policía de Seguridad, tres individuos, por ser ladrones conocidos y cuya prision se habia solicitado por las autoridades judiciales, desde hace algun tiempo, pues contra ellos se sigue una causa por robo y heridas.

La Cédula—Esta mañana el directorio del Banco Nacional conferenció con los miembros de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, respecto á las modificaciones propuestas por el diputado señor Aguirre al proyecto de la Cédula Hipotecaria.

Una apuesta—Esta mañana se escrituró una apuesta de 1000 pesos, con motivo de una regata que se efectuará el domingo entre la canoa de la cañonera nacional *General Artigas*, y el gig del Resguardo.

Esta regata ha sido organizada entre los oficiales del buque de guerra á que hacemos referencia.

Vapor avistado—Del lazareto de la Isla de Flores se comunicó á la Comandancia General de Marina que se avistaba á 6 millas al Sud á un vapor de nacionalidad alemana.

Tampoco allí colaron—Segun telegramas recibidos por nuestras autoridades marítimas, se sabe que han sido rechazados en el puerto de la vecina capital, la turba de bohemios que á su bordo conducia el vapor francés *Matapan*.

En vista de esto, se ha dispuesto observar una rigurosa vigilancia á fin de impedir que se vengan aquí esos inmigrantes de pega.

Derrumbe—Ayer tarde se derrumbó parte del techo de una herrería sita en la calle 25 de Agosto.

Felizmente no hubo que lamentar desgracia personal alguna pues momentos antes de acaecer el hecho, la mayor parte de los obreros habian ido á almorzar.

Turf—El Jockey Club, en aviso inserto en otro lugar, anuncia que esta noche inaugurará los remates de los caballos inscriptos en el programa de las carreras á celebrarse el Domingo próximo en su hipódromo de Maroñas.

Como en ese programa figuran los mejores animales del *turf*, razonablemente *handicapeados* no es de dudar que las ventas serán por sumas elevadas tanto en esta como en las siguientes noches.

A punto de ahogarse—Se encontraban esta mañana varios menores en uno de los muelles de las barracas de carbon, trabajando para poner á flote un bote cuando uno de ellos debido á un descuido cayóse al agua estando á punto de perecer ahogado.

Varios boteros acudieron en su auxilio logrando extraerlo del agua.

Beneficio—Se ha decidido que el dia 2 del entrante mes de Febrero se efectúe el beneficio del segundo espada de la cuadrilla que actúa en la Plaza de Toros de la villa de la Union.

En dicha corrida, se lidiarán dos toros españoles y cuatro mestizos que serán elegidos por el beneficiado.

Llegada—Por telegramas recibidos por sus agentes, se sabe que llegó sin novedad á Génova el dia 11 del corriente el vapor italiano *Rosario*.

Varias noticias policiales—El comisario de la 2.ª seccion remitió á la Jefatura Política á tres individuos por expender números de loterias extranjeras.

—El de la 3.ª á un menor que penetró al almacen sito en la calle Rio Negro núm. 273 y sustrajo una suma de dinero del cajon del mostrador.

—El de la 2.ª á un individuo y dos mujeres que promovieron un gran escándalo en la via pública.

—La Comisaría de Ordenes á dos individuos atacados de demencia.

—El de la 3.ª á un sujeto que promovió gran escándalo en un wagon del Tranvia Oriental y desacató á la autoridad.

—El de la 2.ª á dos individuos que al ser prevenidos por un agente, que estaban cometiendo una infraccion, lo agredieron á puñetazos infantando desarmarlo.

—El mismo á un individuo por haber insultado á un jóven en la confitería sita en la calle Sarandí, número 309.

—El de la 4.ª á dos sujetos que se trabaron en pelea en la calle Dayman entre Paysandú y Uruguay, resultando uno de ellos con varias contusiones en la cara.

—El de la 2a á un individuo que promovió un gran escándalo en la calle Yerbal y se resistió tenazmente á los agentes que lo capturaron.

—El del Manga y Toledo á tres individuos que despues de un fuerte cambio de palabras que tuvieron en el almacen propiedad de D. José Falco, se trabaron en pelea armado uno de ellos de un cuchillo y el otro de piedras, resultando el primero con varias heridas en la cabeza.

Premio disputado—Como los marineros de la corbeta inglesa *Cleopatra*, inscriptas en la regata internacional corrida el domingo y ganada por los tripulantes de la *Tallaposa*, presentaronse tarde al punto de partida por no haber sid llamados á tiempo segun se dice, la Comision Directiva del *Club Nacional de Regatas* se reune esta noche para decidir si se hace la entrega del premio ofrecido á los tripulantes del *Tallaposa*.

La opinion de la mayor parte de los socios es que se vuelva á correr la regata.

Encomiendas—La Agencia de la Compañía "La Platense" de la vecina capital, comunicó telegráficamente á la de ésta, que debido al mal tiempo que reinaba en el puerto, no fué posible embarcar en el vapor *Eolo*, las encomiendas que se recibieron en aquella agencia.

En el mismo despacho se hace presente que el vapor prenombrado, conduce la correspondencia del vapor argentino *Rivadavia*, que postergó su salida á causa del mal tiempo.

Declaraciones—A la Comandancia General de Marina se presentó D. Ramon Esporon, patron de la goleta nacional *Flora* dando cuenta que habiendo salido el dia 6 del corriente del puerto de Soriano con destino á ésta con carga de lanas y cueros consignados á los señores Caprario y C.ª, el dia 12, al encontrarse cerca de la Punta del Espinillo, entre el Banco de Santa Lucía y la Panela, navegando con rumbo Este, fué sorprendido por un terrible tufon que destrozó parte de las velas y tumbó el buque del costado de babor.

Que en vista del inminente peligro que corrian se arrojaron al agua porcion de enseres de la dotacion del buque y 8 carradas de espinillo, de cuya manera consiguió zafar del banco, llegando á este puerto.

Tambien cree tener averías en la carga, pués el buque embarcó varios golpes de mar.

—El patron de la lancha *Delfin* hizo presente que estando al costado del vapor francés *Coulomir* recibiendo carga, cayeron al agua 3 cajones vermouth consignados á los señores Pavarre hnos.

Permiso—La Direccion de Obras municipales ha concedido permiso á los señores Wilson Sons y Ca. para sacar de un barracon sito en la calle Guaraní esquina 25 de Agosto, tres chatas de su propiedad.

Partida—A fines del corriente mes, levará anclas de este puerto con destino al Rosario de Santa Fé, el vapor español *Conde de Vilana*.

Entre los comerciantes españoles se agita la idea de obsequiar con un banquete á los miembros que componen la comision Directiva de la exposicion y á la oficialidad de ese buque.

Esperado—De mañana á pasado es esperado en este puerto, la corbeta norte americana *Richmond* la que permanecerá algun tiempo en estas aguas.

Choque—En la calle Misiones esquina Cerrito, chocaron esta mañana un vagon del tramvia al Reducto y una jardinera, resultando ambos vehículos con desperfectos.

En vista de haber constatado que el hecho fué puramente casual, se puso en libertad á los conductores.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde.

Un párvulo, hijo de José Otonio, calle Minas, número 263.

Cármen Mendez, oriental, 9 meses, gastro enteritis, calle Uruguay, núm. 636.

Francisco Terrado, oriental, 20 meses, meningitis, calle Arenal Grande, núm. 105.

Juan Pechino, italiano, 70 años, casado, sifitis crónica, calle La Paz, 112.

Un párvulo, hijo de María C. de Feltepalde, calle Guaviyú, núm. 48.

Consejo de Higiene—El farmacéutico don Ricardo Figuerido se ha presentado á la Jefatura Política de la capital para llenar los trámites prévios á la apertura de la botica que va á abrir en la calle Lavalleja esquina Caiguá. La Jefatura ha remitido los antecedentes al Consejo de Higiene Pública.

—Segun comunicacion del médico de policía de Paysandú al Consejo de Higiene Pública, en aquella localidad se ha presentado un caso de difteria en una niña procedente del saladero "Nuevo Paysandú."—El caso fué aislado convenientemente, llenándose los demás requisitos dispuestos por el Consejo en tales circunstancias.

—El médico de policía del Carmelo ha comunicado al Consejo de Higiene que en aquella localidad se ha presentado un caso de viruela discreta, importado de la República Argentina, en virtud de lo cual el estado facultativo ha puesto en practica las medidas dictadas por el Consejo y que consisten en la vacunacion y revacunacion, aislamiento y la mas amplia desinfeccion.

—El Consejo de Higiene Pública se ha dirijido á la Jefatura Política de la capital á fin de que se notifique á don Cárlos Derman, que se anuncia como profesor de hipnotismo y que lo aplica para la cura de ciertas afecciones que debe retirar esos avisos y que le está prohibido ejercer el hipnotismo público ó privadamente, bajo las penas del Reglamento General de Policía Sanitaria.

—El licenciado D. José Sixto Martinez ha sido propuesto para desempeñar el cargo de médico supernumerario de policía en San Ramon (Canelones.)

Examen—En el exámen que rindieron anoche las señoritas María Sué, María Casaux, demostraron tener los conocimientos necesarios para optar al título de maestras de primer grado, por lo cual fueron aprobadas por la Direccion General de I. Pública.

Dividendo—El Directorio del Banco Trasatlántico del Uruguay, en sesion de ayer resolvió proponer á la próxima asamblea, la distribucion de un dividendo de tres pesos por accion.

Premios—Mañana á las 5 de la tarde se efectuará en el local del Cricket Club, camino Cibils, la entrega de los premios ganados en el último torneo.

Entre los favorecidos figuran dos señoritas.

Las señoritas de Oldham han dado una nueva prueba de su exquisita amabilidad, prestándose á solicitud de la Comision Directiva, á servir el té á las damas que concurran á la fiesta.

No se repartirán invitaciones.

Entrada libre.

Hospital de Caridad—Enero, 13—Entraron enfermos: orientales 6, argentinos 1, españoles 4, franceses 4, holandeses 1, ingleses 1, árabes 1, portugueses 1, suizos 1. Total: 20. Salieron de alta: orientales 4, argentinos 1, españoles 5, italianos 6, ingleses 1, austriacos 1, brasileros 1. Total: 20.

No hubo defunciones.

Asociacion Fraternidad—Se nos ha remitido la siguiente lista para las elecciones de Junta Directiva que deberán practicarse el 15 del corriente en la Fraternidad, dándose cuenta al mismo tiempo de la memoria anual.

Es de esperar que la eleccion responda á los altos intereses de todos los asociados y que dados los notorios elementos de progreso con que cuenta la Sociedad la nueva Junta será digna continuadora de la saliente.

TITULARES

Presidente—don Federico Brito del Pino.
Vice Presidente—doctor Joaquin Canabal.
Secretario—don Pedro Puig.
Pro-Secretario—don Fernando Grané.
Tesorero—Nicolás Chápores.
Sub-Tesorero—José Espino.
Bibliotecario—Juan P. Sierra.
Vocales—Florencio Vidal, Fortunato Bonifacio (hijo), Fernando Rey Azopardo, Jacinto Alvariza.

SUPLENTES

Presidente—D. Pascual Sierra.
Vice presidente—Dr. José Scoseria.
Secretario—D. Julio B. Sosa.
Pro-secretario—D. Juan Francisco de Medina.
Tesorero—D. Pablo Bonavia.
Sub-Tesorero—D. Enrique B. Rivas.
Bibliotecario—D. Federico Saenz de Urraca.
Vocales—Dr. Domingo B. Agustini, don Pedro Aramburú, Santiago A. Michelini, Abel C. Ferrer.

Fuentes—Proyéctase el establecimiento en la plaza Independencia de dos grandes fuentes con vistosos juegos de agua y otras novedades que haremos conocer del lector con todos sus detalles en la debida oportunidad.

Promociones—En la Direccion General de Correos se han hecho las siguientes, con motivo de la renuncia del Encargado de reclamaciones de la oficina de recomendadas don Alfredo J. Carbajal.

Para ocupar la vacante citada al auxiliar de la Oficina de Recomendadas, D. José M.ª Revuelta; para llenar el puesto de este, al escribiente de la misma Oficina, D. Alfredo Oddo, y en reemplazo de este último, al escribiente de la Oficina de Entradas, don Santiago Antuña.

El Presidente de la República—Se lo espera es la tarde de su estancia de los Cerrillos.

En la casa de Gobierno continúa la calma chicha de los anteriores dias.

A la memoria de Gayarre—D. Francisco Sambucetti ha organizado una velada literario-musical, á la memoria del célebre tenor Gayarre, que se efectuará el lúnes próximo en los salones del Club Español.

En el programa figurará un octeto dirigido por el inteligente maestro Formentini.

Prestarán su valioso concurso, además de este, los señores Uguccioni, Antonio Astort, Pollero, barítono, Cerezo, Lopez y Saques, pianistas españoles, Cerimeli, concertista en mandolina, recientemente llegado aquí, Loedel y Devita.

Con tales elementos, no se puede dudar del éxito de esa fiesta que será presidida por la Junta Directiva del Club Español. Se invitará á las principales familias de nuestra sociedad.

La destilería de La Paz—Hoy mismo hemos solicitado informes de la Comision de Salubridad,—que los haremos conocer oportunamente, si como es de esperarse los obtenemos,—respecto al est-do del arroyo que recibe los residuos de la destilería establecida en La Paz.

Se nos ha afirmado por persona que nos merece completa fé, que aquellas aguas estan corrompidas y constituyen una causa permanente de enfermedades.

Así lo dijimos en nuestra edicion de esta mañana, y de ahí que hayamos recibido afirmaciones en contrario, en las que entra como demostracion la existencia de vida vegetal y animal en aquel arroyo.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Enero 14—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 71 3/4.

Agencia Havas

Lisboa, 13 Enero—El ministerio dimisionario era de opinion de consentir á lo pedido por Inglaterra.

Créese que, por su parte, el nuevo gabinete en vias de formacion, hará esfuerzos para evitar una ruptura con esa potencia.

Madrid, 13—El estado de salud del rey niño mejora rápidamente.

Buenos Aires, 14—Hoy expedirásé el decreto poniendo en posesion del Poder Ejecutivo, al vice-presidente de la República, mientras dure la ausencia del doctor Juarez Celman que parte mañana para Córdoba.

—Expidióse la órden de hallarse listos para partir para Montevideo los buques de guerra *Patagonia* y *Azopardo*, embarcándose en el primero el Dr. Zeballos y el Baron de Alencar.

El Banco Nacional acaba de realizar una importante operacion de crédito en Europa, con casas francesas y alemanas, por dos millones de libras esterlinas. El Banco dará en garantía títulos de su cartera.

Recibiéronse telegramas anunciando haber llovido en toda la provincia de Buenos Aires.

—La Comisaría de Inmigracion resolvió que los bohemios llegados por el vapor *Cárlos R.*, serán reconducidos al punto de su procedencia por cuenta del capitan que admitióles á bordo.

Dentro de pocos dias empezará la construccion de una línea telegráfica que unirá Concordia con la Paz.

Incendióse la casa de habitacion del Dr. B. Piñeiro. Un menor arrojó fósforos encendidos sobre la cama de una sirvienta. Las pérdidas son insignificantes.

Los diarios de Buenos Aires publican los telegramas siguientes:

Valparaíso, 13—Despachos de Mollendo, anuncian que los rumores de disturbios en Bolivia, son inexactos.

Iquique, 13—El gobierno peruano decretó la convocatoria de las elecciones para el nombramiento del nuevo Presidente. El general Alfaro desmiente desde Chile, la union que atribúyesele con Echenique, para revolucionar el Perú con el fin de declarar la guerra á la República del Ecuador.

Valparaíso, 13—El Consejo de Estado aprobó el protocolo firmado entre los señores Elias ministro peruano y Castellon por el cual estipulóse lo siguiente: Chile perdona las deudas contraidas por la república del Perú con los empréstitos 69-70-71, y en cambio el Perú obligase á obtener que los tenedores de bonos respeten los artículos 4.º, 7.º y 8.º del tratado de Ancon.

Obligóse tambien á que los tenedores declaren libre á Chile de toda responsabilidad en lo referente al asunto guano.

Via Galveston

Madrid, 11—El estado del rey es mas favorable. Tomó una pequeña cantidad de caldo. Se celebró en la capilla privada una misa especial por su mejoria.

Madrid, 11—El boletin dice que hoy está tranquilo y que no hay indicios de que muera.

Madrid, 12—El último boletin dice que continúa postracion, pero que el rey demuestra mas animacion. Una gran multitud rodea el palacio, esperando boletines.

Existe censura de telegramas y varios han sido detenidos, pues no se permite trasmision noticiosa que no esté conforme con el boletin oficial.

Esta medida tiene por objeto impedir el pánico en las provincias, pero ha tenido como consecuencia aumentar la inquietud del pueblo, dando lugar al rumor de que se ocultaba la muerte del rey.

El gobierno ha telegrafiado á las provincias y colonias, recomendando que se ejerza vigilancia sobre los movimientos republicanos para reprimirlos.

Reinan opiniones distintas sobre las fuerzas del partido republicano. Los conservadores reuniéronse en la casa de Cánovas del Castillo y acordaron que en caso necesario apoyarian al gobierno para mantener el órden.

Madrid, 13—Hoy á las dos de la tarde, el estado del rey era alentador, pidió que comer. Durante la noche estuvo alegre y jugó con sus hermanitas. El pulso se manifiesta mas fuerte.

Paris, 11—Telegramas de Madrid anuncian que el rey padece de meningitis tuberculosa.

Moscow, 12—Solotouchine, jefe de la policía secreta, fué muerto á balazos por una mujer, mientras encabezaba el allanamiento de un club nihilista. La mujer se suicidó despues de dar muerte á Solotouchine.

Paris, 12—Hoy tendrán lugar las elecciones en los departamentos de Morbihan y Haute Vienne para llenar las vacantes causadas en la Cámara de Diputados, por la invalidacion de la eleccion de algunos de sus miembros. Todos aquellos cuya eleccion fué declarada nula, se presentan como candidatos por el mismo distrito.

Lóndres, 12—El marqués de Hartington, jefe prestigioso del partido liberal é hijo mayor del duque de Devonshire, encuéntrase gravemente enfermo.

La enfermedad de Hartington ha causado gran ansiedad, porque la posibilidad de su muerte en las circunstancias actuales, dá lugar á grandes conjeturas en el mundo político. La reina hizo un telegrama pidiendo informes sobre el estado del enfermo.

Nueva York, 13—Una cópia del tratado de estradicion acordado entre Salisbury y el ministro norte americano en Lóndres, ha sido enviada al gobernador general de Canadá, para someterla á la aprobacion de los respectivos cuerpos legislativos.

San Luis, 13—En la tarde de ayer un violentísimo ciclon azotó á esta ciudad. Hizo volar techos de casas, derribó torres, y arrancó árboles y postes telegráficos.

N. B.—LA AGENCIA HAVAS, no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Buenos Aires, 14—Oro al contado, 229.50; fin de mes, 229.

Acciones Banco Nacional, fin de mes, 219.
Banco Constructor, al contado, 84.
Muelles Catalinas, al contado, 50.50.
Salen *Vénus, Golondrina* y *Tridente*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 14 de 1890.

Primera rueda oficial—6425 acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas se realizaron en este intérvalo, lo que acabadamente prueba que la animacion no ha decaido.

Respecto de los precios de los mismos valores, hoy como ayer tenemos que consignar considerable alza, más notable aun al iniciarse negocios, momentos en que se obtuvo 41 1/2 al contado. Despues pronuncióse algun quebranto, operándose de 41 á 38 1/2.—Con todo, la plaza permanece en excelentes disposiciones.

Los demás valores fueron completamente desatendidos. Solo conocemos una transaccion de poca importancia en Cédulas Hipotecarias á 69 al contado, y otra, en Deuda Amortizable á 38 1/2, tambien al contado.

Segun telegrama fechado hoy en Londres, el Empréstito Unificado ha mejorado 1/2 % cotizándose á 71 3/4.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Amortizable

$ 15,000 á 38 1/2 contado.

Cédulas Hipotecarias

$ 1000 á 69 contado.

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones á 41 1/2 contado; 950 á 41; 200 á 40; 25 á 41; 50 á 40 1/2; 660 á 40; 50 á 39; 550 á 39 1/2; 150 á 40; 300 á 39 1/2; 200 á 39 1/4; 200 á 39 1/2; 50 á 39; 140 á 39 1/2; 100 á 39; 10 á 39 1/4; 50 á 38 1/2; 50 á 38 3/4; 50 á 39 y 200 á 38 1/2.

200 acciones á 41 3/4 para mañana; 200 á 41; 200 á 40; 100 á 41; 250 á 40; 300 á 39 1/2; 50 á 39 1/4; 100 á 39 1/2; 40 á 39 1/4; 500 á 39 1/2; 100 á 39; 50 á 39 1/2; 100 á 39; 50 á 39 1/4 y 100 á 38 1/2.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/8.
" " comercial, 51 3/8.
" Paris, bancario, fr. 5.36 á 5.37.
" " comercial, fr. 5.38 á 5.40
" Amberes, bancario, 5.36 á 5.37.
" " comercial, á 5.39 á 5.41.
" Rio Janeiro, bancario, 9.400.
" " comercial, 9.500 á 9.550.
" Buenos Aires, par.

Descuentos

Sobre vales nominal.
" conformes 9 á 10 % descuento.

Faena de saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas Dia 14	Cabezas hasta la fecha
P. Piñeyrúa	—	7,124
Vellozo y San Martin	715	6,944
F. S. Cibils	—	9,632
Apesteguy hnos	—	5,685
Auturquin y C.ª	150	4,311
P. Denis y C.ª	—	7,464
Ramon E. Anza	—	7,936
E. Mouret y C.ª	—	6,098
Aguerre y C.ª	—	4,309
J. Martori	—	—
A. Castellanos y C.ª	222	13,013
O. Soriano y C.ª	111	9,492
Freitas y C.ª	885	885
Cabezas	1,193	83,243
En igual fecha de 1889		133,017
En igual fecha de 1888		83,371

PRECIOS

Novillos á pesos 12 1/2 á 18 1/4.
Vacas á pesos 11 1/2.

Despacho de Aduana

Dia 14

C. Sienra 8 cj muebles nogal.
Peyramale hno. 4 cj género lana.
Juan Bonomi 1 cj cerraduras.
Juan Turenne 4 cj juegos para comedor.
R. Valdez 1 cj pañuelos.
H. A. Rubio 2 cj casineta de algodon.
E. Hebert 1 casco porcelana.
Adolfo Rabe, 1 cj piezas hierro.
Delfino hno. 1 cj cuadros.
Alvariza y C.ª, 1 cj espejos de carton.
Libert Freres, 1 cj pantallas y cortinas.
M. Martinez, 1 cj cuadros al óleo.
E. Quinke, 6 cascos clavos.
Santiago Guido, 1 cj lienzo de algodon.
Furest y C.ª, 1 fardo lienzo de algodon.
Osorio Aspiazu, 1 cj bisagras.
C. Smith, 1 fardo lienzo de algodon.
Galli y C.ª, 1 cj papel blanco.
F. C. C. del Uruguay, 1 cj borax.
Tellechea Vignali, 1 caja tazas para café.
Trabucatti y Ca., 40 cajas artículos ferretería.
D. Ratti, 8 cascos pintura.
N. Caprario, 1 casco copas.
M. Langon, 4 cajas artículos mercería.
C. Staricco, 1 caja sombreros blandos.
Viana Canale, 1 caja pañuelos hilo.
Sanguinetti y Ca., 1 caja casimir lana.
Amy Henderson, 1 caja géneros lana.
B. Surraco, 4 cajas drogas.
Eduardo Dolendo, 4 cjs comestibles.
Antonio Vivo, 15 fardos tabaco.
Juan J. Aguerre, 10/4 vino tinto.
Pedro C. Balleño, 12 cjs aceite de olivo.
Farini é hijos, 83 cjs conservas.
Juan A. Tellca, 100 sacos alpiste.
N. Farriols, 45 sacos arroz.
Juan Tremoleras, 100 pipas vino.
Pedro Ferrés, 40/4 vino tinto.
Cruz hnos., 1 cj sardinas en aceite.
Carrau Ca. 50 sacos arroz.
Cárlos Ameglio, 120 cjs aceite de olivo.
Granara Ca. 40 sacos arroz.
Lenada Hermanos, 30 barriles aceitunas.
L. Gaminara. 40 bordalesas vino tinto.
E. Danrée, 25 cjs dulce en almíbar.
E. Delaarte, 15 bultos velas.
D. S. Caprile, 30 cjs aceite de olivo.
J. C. Cibils, 40/4 vino tinto.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 14

De San José, 111 novillos, conducidos por Ramon Reyes y vendidos por Sosa á 18 1/4 pesos.

De Rio Negro, 59 novillos, conducidos por Isabelino S. de Haro y vendidos por Curbelo á 15 pesos.

De Canelones, 163 novillos y 5 vacas, conducidos por Manuel Rubio y vendidos por Viñoli, á 15 1/2 pesos novillo y 11 vaca.

De Tacuarembó, 157 novillos, conducidos por Carafia hnos. y vendidos por Pereyra á 16 1/2 pesos.

De Canelones, 97 novillos, conducidos por Victoriano Gonzalez y vendidos por Pereyra á 16 1/2 pesos.

De Canelones, 100 novillos, conducidos por Domingo Chilinchavide y vendidos por Apestegui á 16 ps.

De Canelones, 150 novillos, conducidos por José Garcia y vendidos por Bentancor á 16 pesos.

De Rocha, 44 novillos, conducidos por Ramon Arrarte y vendidos por Castañeda y Ca. á 15 1/2 pesos.

De Soriano, 63 novillos y 199 vacas, conducidos por Guillermo Richarson y vendidos por Pereyra á 16 pesos novillo y 12 y 12 1/2 vaca.

De la Florida, 54 novillos y 72 vacas, conducidos por Juan D. Jackson y vendidos por Bentancor á 12 pesos vaca y 16 novillo.

De Minas, 127 novillos, conducidos por Julio Montaño y vendidos por Sosa á 17 1/2 pesos.

De Maldonado, 184 novillos, conducidos por Francisco Fernandez y vendidos por Apestegui á 15 1/2 pesos.

De la Florida, 86 vacas, conducidas por Sinforoso Alvarengo y vendidas por Pereyra á 11 1/2 pesos.

Del Durazno, 50 yeguas, conducidas por Ezequiel Figuerola y vendidas por Curbelo á 4.90 pesos.

De la Florida, 27 novillos y 27 vacas, conducidos por Cárlos Perez y vendidos por Bentancor á 10 3/4 pesos vaca y 12 1/2 novillo.

De la Florida, 26 vacas, conducidas por Enrique Barbera y vendidas por Amespil á 11 3/4 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 12 1/2.
Novillos—pesos 15 y 16.

Para saladero

Vacas—pesos 11 1/2.
Novillos—pesos 18 1/4, 16, 15 1/2, 16 1/2, 15, 17 1/2, 12 1/2.
Yeguas—pesos 4.90

Para el interior

Vacas—pesos 11 3/4.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Enero 14 de 1890.

PLAZA VICTORIA—5 vehículos: á J. Helguera, 90 cueros lanares, 131 @ lana; A. Basarte, 298 cueros vacunos, 590 lanares, 12 cerda; Manzanes y C.ª, 45 cueros lanares, 261 @ lana.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—16 wagones: á S. Caprario, 10 bls lana; L. Salgado, 8 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 1 fd lanares, 1 atado corderitos, 6 nonatos, 6 bls lana; C. Perez, 3 bcs huevos; E. Betoni, 79 fds pasto; J. Marine, 300 bls maiz; J. Diface, 1 wagon piedra; M. Decandria, 101 bls papas; C. Pereira, 81 bls lana; J. Alfonso, 10 bcs huevos; J. Marine, 100 bls maiz; A. Pasolino, 5 wagones adoquines; Casabo, 2 wagones adoquines; L. Torres, 8 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 20 atados lanares; J. A. Irigaray, 4 cueros yeyuarizos, 7 cjs pluma, 1 bl cerda, 39 id lana.

FERROCARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—7 wagones: á J. Meillet, 63 cascos aguardiente; N. Herrera, 1 wagon adoquines; R. Garolini, 3 wagones piedra; Capdeville, 1 wagon pasto; Prandi, 4 cjs huevos, 2 id queso.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	" 4.30	" 4.40
Id. 1.ª limpia	" 4.10	" 4.20
Id. 2.ª idem	" 3.90	" 4.00
Id. 3.ª y 4.ª idem	" 3.70	" 3.80
Barrigas	" 2.20	
Borrega limpia	" 3.00	
Id. criolla súcia	" 2.00	" 2.20
Id. id. lavada	No hay	
Pluma de avestruz, libra	" 1.00	" 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.		
Id. id. vaca, id.		

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.125	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.125	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	" 0.105 á	4.40
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.105 "	3.60
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	" 0.100	
Id. criollos, especiales	" 0.100	
Id. id. generales	" 0.055	
Id. pelados sanos, docena	" 1.200 "	1.400
Id. id. desechos	" 0.600 "	0.700
Id. de corderitos sanos, id.	" 0.300	
Id. desechos, id.	" 0.300	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 18.00	
Id. de los Rios, id.	" 16.00 "	16.50
Id. de vaca, id.	" 18.00	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras depotro con garras, idem	" 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 4.30 á	4.40
Id. id. id. desechos	" 3.50 "	3.60
Id. id. de campo sanos	" 4.30 "	4.40
Id. id. id. desechos	" 3.50 "	3.60
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 3.50	
Id. id. id. desechos	" 2.70	
Cueros nonatos sanos docena	" 2.00 "	2.20
Id. id. desechos id.	" 1.00 "	1.10
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	No hay	
Id. id. id. desechos		
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id. desechos	" 0.50	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 5.00 "	5.20
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 5.00 "	5.20
Id. id. lombardo	" 5.00 "	5.20
Id. id. del Rosario	" 5.00 "	5.20
Id. buenos de plazas	" 3.50 "	4.00
Triregular	" 2.50 "	3.00
Cebada pelona, fanega	" 2.50	
Id. id. inferior, id.	" 2.00	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, @	" 0.90 á	1.00
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 0.80	
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 0.75	
Id. segunda, id.	" 0.40	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 0.80	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	No hay	
Idem, nuevo	" 1.85 á	1.90
Maiz en espiga nuevo	" 3.00 "	3.10
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	" 2.00	
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.20	
Alpiste, la arroba	" 0.80 "	0.90
Afrechillo, fanega	" 0.80 "	0.90
Rino	" 0.35 "	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 0.90 "	1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 14

De Buenos Aires: vapor inglés *Eolo*, á Christopherson; vapor inglés *Windcliffe* á Garçao.

Llevan balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*—Agencia, calle Piedras núm. 143.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Golondrina*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas: todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lisardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS

Mario: L'hypnotisme, 1 tomo, 1.50.
Leroy Beaulieu: La question ouvrière, 1 t. 1.50.
Idem: Repartition des Richesses, 1 t. 3.00.
Idem: Travail des femmes, 1 t., 1.50.
Idem: Collectivisme, 1 t., 2.50.
Baillon: Botanique médicale, 1 t., 5.00.
De Santa Anna Nery: Le Brésil en 1889, 1 t., 3.00.
Auvard: Traité d'accouchements, 1 t., 4.00.
Cassagne: Différents Genres de dessin, 1 t., 2.00.
Idem: Traité de perspective, 1 t., 2.50.
Rosenthal: Hygiène publique et privée, 1 t., 4.00.
Dumontpallier & Berillon: Premier Congrès International de l'hypnotisme, 1 t., 2.50.
Bluntschli: Théorie de l'état, 1 t., 2.50.
Bertrand: La psychologie de l'effort, 1 t., 1.00.
Herpin: La Vigne et le Raisin, 1 t., 1.50.
Montillot: La lumière électrique, 1 t., 1.50.
Bard: Précis d'anatomie pathologique, 1 t., 2.00.
Idem: Salon de 1889 cent planches en photogravure par Goupil & Cie, 1 t., 16.00.
Vera: Paris, 1 t., 3.00.
Guyau: La morale anglaise, 1 t., 2.50.
Idem: Education et hérédité, 1 t., 1.50.
Fouillée: L'avenir de la métaphisique, 1 t., 1.80.
Fabret: Maladies mentales et nerveuses, 1 t., 2.50.
Guillaine: La République Argentine, 1 t., 2.50.
Molinari: L'evolution économique, 1 t., 2.00.
Laboulaye: Dictionaire de arts, de manufactures et de l'agriculture, 1 t., 35.00.

Librería de Gadea y Compañía
147—Cámaras—147

Loti: Japonerías de otoño.
Letang: La señora de Villemor continuacion del Rey de Paris.
Theuriet: Elena.
Theuriet: Bravía.
C. Bayet: Historia del Arte.
Guyot: Les animaux de la ferme.
Contra la difteria, cartilla higiénica, por el doctor A. Diaz de la Quintana (Buenos Aires).
García Aleman: Hernáles.
Paris Illustré, Paris Noel, Illustration Noel, Revue Illustré. 183-en.15

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Variedades—(*Esquina Andes y Mercedes*)—Temporada de verano—Compañía de zarzuela cómica bajo la direccion de D. Dalmiro Banquells.

Nota—Quedará abierta en la semana entrante para el servicio de señoras y señoritas la cazuela en este coliseo.

Precios de las localidades—Palcos, $ 5.00; sillones con entrada 1.50; sillas con entrada, 1.00; entrada general, 0.50.

Habrá funcion todas las noches.

A las 8 y 3/4.

Nuevo Politeama—De Crosara y Carbone—Temporada de verano—Dos grandes compañías de óperas cómicas y de operetas de Alberto Marazzi y de bailes fantásticos y humorísticos de Giacomo Chiarini.

Mártes 14 de Enero—La opereta en tres actos: DOÑA JUANITA.

El gran baile: STELLA DEL SUD.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 7.00; palcos altos, 5.00; palcos especiales, 10.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas con entrada, 1.00; lunetas cazuela, con idem, 0.70; entrada general, 0.50; entrada de cazuela y paraíso, 0.40.

Abono de 20 funciones con rebaja de 10 por ciento.

Teatro de niños—Calle 18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yí.

Funcion todas las noches.

Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; niños menores de 10 años, 0.20cts.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De maderas usadas, de varias clases—En el Politeama, calle Yaguaron entre San José y Soriano.

EL MIERCOLES 15 DEL CORRIENTE, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden y cuenta de los señores Poderé y Dotti, por ausentarse del país.

EN LOTES Á LA VISTA

Todas las maderas que han servido para formar el interior del circo y que se componen de
900 tablas de pino spruce de 1 2 por 12.
400 id id de 1 por 12.
88 id de 1 por 6 250 alfajias, tirantes, tirantillos, tablones, tablas machihembradas, etc., etc.
Todo deberá retirarse al dia siguiente del remate. 119-e11

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles de sala, cortinados de seda, escritorio-ministro, escritorios altos, mesa-escritorio, contador, caja de fierro, dos grandes molinillos, chimeneas, estufas, caloriferos, máquinas de coser, un juego comedor de nogal, muebles de nogal para dormitorio, sillas de Viena, idem americanas, escaleras, baúles y balijas, una mesa de billar con útiles, etc.

En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181

EL MIÉRCOLES 15 á las 12 en punto empezaremos la venta de gran variedad de artículos, 800 volúmenes varias obras, etc.

A las 2 ½ p. tarde

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc. 97-en.10

Silva, Antuña y Ca.
DE CABALLOS

EL MIERCOLES 15 DEL CORRIENTE á las 8 1/2 de la noche en nuestra casa calle Cerro-Largo 139 daremos principio á la venta de los caballos que correrán en el Hipódromo Nacional de Maroñas el 19 de Enero. 181-en.12.

José M. Silva y Antuña
JUDICIAL
De una linda casa
Tasacion bajísima

En 4314 pesos 03 cts.—2/3 partes 2876 pesos 02 cts.—Una buena casa situada en la calle Olimar 11—Hoy es el punto mas céntrico de la Ciudad Nueva—5 piezas, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, magníficos parrales y demás comodidades—Venderé la finca descripta

EL MIERCOLES 15 DE ENERO, de 4 á 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente aviso-almoneda:

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber: Que el dia 15 de Enero de 4 á 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion se procederá á la venta en *Remate-Almoneda* por el martillero público don José M. Silva y Antuña con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una finca y terreno en que se halla construida sita en la calle Olimar núm. 11, edificada en un terreno de una extension superficial de 189 metros 63 decímetros cuadrados. Dicha finca que es de propiedad de don Gerardo Nogueira ha sido tasada en la suma de 4314 pesos 03 y se manda vender en los autos seguidos contra dicho señor Nogueira por don Manuel Bastos por cobro de pesos, se previene que la venta se verificará por oferta que llegue á las 2/3 partes de la tasacion referida y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del importe de venta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Los antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, Cámaras 124.—Montevideo, Diciembre 26 de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.—Por mas datos, Cerro núm. 30.—Teléfono La Cooperativa. 4503-dd31.

A. Montaldi y Ca.

EL MIERCOLES 15 DEL CORRIENTE, á las 12 1/2 en punto venderemos en remate público dinero de contado las existencias de la confitería, café y billar denominado "Sarandí", sita en la misma calle núm. 133 y 135 esquina Alzaibar.

A SABER

Vino Oporto, Jerez, Manzanilla, Cognac de varias marcas, Licores finos, Bitter, Vermouth, ajenjo, anis carabanchel, refrescos, cerveza extranjera varias marcas, cigarros habanos de las conocidas marcas Hoyo de Monterrey, Upmann, Julian Alvarez, Allones hnos., etc.

Cajas para bombones, 11 con confites, cocina de fierro con toda la batería de la misma.

Tres ricas mesas de billar con sus correspondientes útiles, mesas de mármol, sillas, perchas, bancos, tres grandes espejos, aguamanil, copas, vasos, copitas, jardinera, armazon y mostradores del despacho de bebidas, picos y cañerías de gas, 2 sitiales de madera y todos los útiles de la casa.

A las 2 y 1/2 en punto venderemos el rico armazon de la confitería con opcion á la llave.

Un lujoso mostrador con mármol, dos vidrieras y balanza.

Nota—Se reciben ofertas por el todo en nuestra casa de remates, calle Zabala núm. 136, hasta el 14 del corriente. 82-en.9

Julio R. Alvarez

De 61.404 varas ó sean 6 cuadras y 1404 varas de terreno sitos á inmediaciones del Paso del Molino—Camino que va á Colon, prolongacion de la calle Agraciada, lindando por el Norte con calle pública, por el Sud con el señor Meraes y don Santiago Tiscornia y por el Este con don Juan Ramon Gomez—Mitad al contado y mitad á seis meses de plazo sin interes.

EL DIA 15 DEL CORRIENTE á la 1 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderé á la mayor oferta por cuenta de quien corresponda y division de solares las fracciones siguientes:

Letra A [illegible]

Letra B [illegible]

Títulos de primer órden, por planos é informes Sarandí 320. 80-e.9

Julio R. Alvarez

De 22 solares de terreno en el pueblo Lavalleja á inmediaciones de las quintas del doctor Reus, señor Echebique, Laforre, coronel Bellinzon, etc.—En el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 15 DEL CORRIENTE, á la 1 1/2 de la tarde en punto venderé por órden de su propietario y dinero de contado los solares siguientes:

Manzana D—Los solares 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21 y 22, compuestos de 15 metros de frente sobre calle de 17 metros por 50 de fondo.

Manzana F—8, 9, 10, 13, 14 y 15 tambien de 15 metros de frente por 50 de fondo conteniendo un área superficial de 4650 m. 45.

Manzana J—Los solares 1, 2 y 3 con una extension de 1.525 metros, teniendo 35 metros de frente sobre la calle del Boulevard que por ser esquina son tambien de frente al Oeste, los números 8, 9 y 10 con una área cuadrada de 3.399 metros teniendo 60 metros de frente sobre calle de 17 metros de ancho y 45 metros de fondo al Este.

Planos y demas informes por los carteles de costumbre.—Títulos perfectos. 147-e.14.

AVISOS GENERALES

Dependiente de mostrador—Se necesita uno, de 18 á 20 años.—Calle 25 de Mayo núm. 251. 159-en.22

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Munjo y C.ª ha quedado disuelta por conclusion de contrato y de comun acuerdo, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio D. Juan Munjo.—Montevideo, Enero 11 de 1890.—*Jacobo Etchebest*—*Juan Munjo.* 158-en.25-2ed

DEPOSITO DE PIANOS
Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES
159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.
Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.
Se alquilan, afinan y componen.
NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

LA COMERCIAL
Compañía Oriental de Seguros Marítimos
Y CONTRA INCENDIOS
Capital: $ 1.000,000
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881
Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO
Presidente . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . " " Federico S. Cibil.
Secretario . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.
Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.
El Gerente, *Horacio Garcia Lagos.*
91-perm-dpm.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS
319—25 de Mayo—319
(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)
ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin).—Pianos pneumáticos (demanivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.
Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses. 163-perm.-dpm.

Exposicion
DE
Artículos de novedad
Y FANTASÍA
PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD
Y AÑO NUEVO
Confites de Paris, bombones, chocolates, cremas, sorpresas, cajas y estuches varios, etc., etc.
PARA REGALOS
Venta por mayor, en depósito y despachado:
Eugenio Danrée
Calle Zabala, 52.—Montevideo.—Frente á la Bolsa.

Dentistas americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS
Consultorio BOURSE & HILL
351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

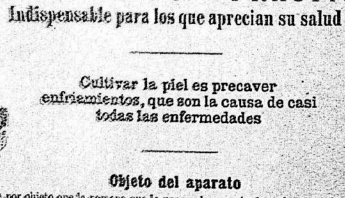
TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el único en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 106-dpm.b.

ESPECIFICO JEYES
Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido
LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS
El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto
Unicos agentes y depositarios en Montevideo
RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178
64-per.dpm

ESPONJA DE BELLEZA
Nuevo aparato para lavar y fregar el cuerpo humano
PATENTE
NUEVO — SANO — PRÁCTICO
Indispensable para los que aprecian su salud



Cultivar la piel es precaver enfriamientos, que son la causa de casi todas las enfermedades

Objeto del aparato

El aparato tiene por objeto que la persona que lo use pueda por sí misma lavar y fregar la espalda con facilidad y eficacia.

Esto no ha sido posible con ningun otro instrumento construido hasta ahora.—Los cepillos para la espalda conocidos hasta hoy no sirven á la persona que los emplea: un tal cepillo no puede apenas tocar la espalda y aún menos lavarla y fregarla eficazmente.

Pero mediante la corvadura especial de nuestro aparato, la persona puede no solamente tocar la espalda con facilidad, sino que puede lavarla y fregarla enérgicamente y sin el menor esfuerzo.

Un artículo que no debe faltar en ningun tocador completo, pues es tan necesario como el jabon y el cepillo para limpiar los dientes.—Unico depósito en Montevideo:

FARMACIA ALEMANA, Sarandí 157 y 159
Teléfono Nacional número 400. 60-fb.7-dpm.

Sociedad Cooperativa de lavado y planchado mecánico

Instalado el primer taller de esta Sociedad, ofrece sus servicios para el lavado y planchado de ropas lisas y de almidon, garantiendo trabajo higiénico, esmerado y módico.

Tarifa de precios é informes, en la oficina de la Sociedad, Misiones 174 (altos) y en el establecimiento, Paysandú 454, esquina Magallanes.

Los accionistas tienen rebaja sobre los precios generales y crédito en el establecimiento, de acuerdo con el art. 7.º de los Estatutos.

Se ruega visiten el establecimiento

TALLERES: Teléfono Cooperativo, 1012—Teléfono Montevideo, 1347.
OFICINA: Teléfono Cooperativo, 512—Teléfono Montevideo, 450.

NOTA—No estando suscrito el completo del capital fijado para el primer establecimiento, continúa abierta en la oficina la suscricion de acciones, cuyo valor es de 10 pesos, pagaderos al contado. 8450-dpm

FRANCISCO SAN ROMAN
ESPECIALIDAD
En café molido, en grano y líquido

TUPI-NAMBA
EL MEJOR CAFÉ DEL MUNDO

CALLE BUENOS AIRES N.º 298 Y 300
FRENTE
AL TEATRO SOLIS

Almacen y ferretería Se vende por no poderlo atender su dueño el almacen y ferretería denominado *Central*, situado en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 957. Tiene poco capital y cuenta 18 años de establecido en la misma casa, teniendo por lo tanto una numerosa clientela. Para tratar ocurrir á la misma casa. 125-en.17

Al público A los efectos que procedan, se hace saber: que doña Martina B. de Flandino aprobó todos los actos de administracion y otros practicados por D. Manuel P. Flandino como apoderado de la misma, y esto tanto con respecto á sus bienes particulares cuanto á los concernientes á su establecimiento casa de cambio, etc., sito en la calle 18 de Julio núm. 22, para lo cual le rindió cuenta documentada en forma, como tambien le hizo entrega de todos esos bienes.—Se previene así mismo que el expresado establecimiento con su activo y pasivo pasó á ser de cargo y única pertenencia del prenombrado señor don Manuel P. Flandino por venta que de él le hizo dicha señora desde el dia 27 de Diciembre del año último y todo así consta de escrituras públicas autorizadas por el escribano D. Juan Prieu.—Montevideo, Enero 8 de 1890.—*Martina B. de Flandino*—*Manuel P. Flandino.* 96-en.26-2ed

Al comercio Hago saber al público en general y en particular á mis relaciones comerciales, que por sentencia de 3.ª instancia, confirmatoria de la 2.ª, dictada por el Superior Tribunal de Justicia con fecha 6 de Diciembre, ha sido levantado el embargo é interdiccion de mis bienes, que injusta é ilegalmente fué solicitado por el doctor don Vicente Tagle y decretado erróneamente por el señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno en el pleito que sigue la sociedad *Stella d'Italia* contra el nombrado Dr. Tagle sobre restitucion de bienes y que yo solamente intervenia como tesorero de aquélla.—Montevideo, Enero 2 de 1890.—*Lázaro Gaggero.*—Rivera, 227. 5-en.19

Adolfo Padrós Corredor y balanceador público.—Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24 193-perm.

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERÍA INGLESA calle Colonia núm. 43 y 49.
Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos La Hidráulica de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle Isla de Flores número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Almacen Se participa al público que se vende el almacen situado en la Aguada, calle Nicaragua núm. 103A esquina Batoví núm. 50, casa con buena clientela y reparto. Por más informes dirigirse á la misma. El dueño la vende por ausentarse de Montevideo. 12-en.19

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que nuestra fábrica de camas y taller de herrería á vapor hasta ahora sito en la calle Juncal número 37, se ha trasladado á la calle Piedad núm. 48, esquina La Paz, frente al molino Gianelli.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*S. Muttoni é hijos.* 4446-en.18

Ama de leche Se necesita una en la calle de Misiones núm. 89—Es inútil presentarse si no lleva todas las recomendaciones que requieren las amas de leche. 129-en.15

Billares En la acreditada fábrica de billares de I. L. Glize hay en venta 14 mesas de billar prontas para jugar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra norte-americanas garantidas y con las célebres bandas de goma sistema Franco Americanos. Precios sin competencia, trabajo garantido, elegancia y solidez. Para tratar, Rio Negro núm. 124 y 126. Fábrica de billares de I. L. Glize. 4574-f.28.

Bailes Se alquila el "Teatro de Niños" para bailes, conciertos, etc. Son ya conocidas del público las comodidades que encierra este pequeño coliseo.—Dirigirse en el mismo, calle 18 de Julio 307 y 309. 4558-en.31

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Campo Euskaro Fiestas campestres el Domingo—El señor Védère, habiéndose hecho cargo del hotel durante estas fiestas hará un servicio especial.—Asado, costillares—Pedir tarifa de los precios.—Bailes, luz eléctrica, palo enjabonado, etc. 105-fb.12-2ed

Carta perdida Se gratificará á la persona que entregue una carta dirigida á Neel, Vial y Compañía, calle Piedras número 346. 141-en.16

Consultorio Odontológico—Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—CALLE ANDES NÚMERO 183, ESQUINA 18 DE JULIO—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.—Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc.—CONSULTAS: de 8 á 5 p. m.
Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

Casa quinta Con todas las comodidades. Se alquila una en el camino Larrañaga. Para informes ocurrir calle Buenos Aires núm. 225.

Cochería de Vicente Urta
Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 158. 80-pm

Cognac Fine Champagne marca *** Boisdoré y C.ª—Esto esquisito licor, superior en calidad á cuantos se importan hoy en el Rio de la Plata, se recomienda por su paladar agradable y suave aroma. Tiene un elegantísimo embotellado y costo no excesivo.—Unicos agentes: J. y A. Talice, calle 25 de Agosto números 124 y 126. 4428-mz.17

Dr. Juan Hiriart Médico-cirujano y partero.—Convencion, 285.—Consultas, de 1 á 8 p. m. 4562-en.30

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Sarandí 349.

Expreso Americano De Juan A. Smith y C.ª—Vinos finos y para mesa garantidos de uva, americanos y europeos. Conservas y comestibles en general.—Hielo, Hielo, Hielo.—Por mayor y menor, calle 18 de Julio núm. 4. 161-perm.

En los alrededores de Montevideo cerca del palacio del señor Ministro Argentino, en la proximidad de los BAÑOS DE CAPURRO, se encuentra el Hotel del Prado. Cuartos para familias PRIMOROSAMENTE AMUEBLADOS, INMENSOS SALONES para casamientos, bautismos, banquetes. Servicio esmeradísimo. Expléndidas praderas, arboledas, fuentes, trapecios, hamacas, TIRO AL BLANCO, MONTAÑAS RUSAS: ida y vuelta, un real. 206-perm

En venta 140.000 varas terreno—14 manzanas—En Piedras Blancas—La Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina, á 20 minutos de la Central, propio para un stud ó una hermosa chacra.—Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 1/2 á 12 a. m.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

J. M. Riguera Montero Abogado—Ha reabierto su estudio en la calle Queguay 176A. 4410-fb.16.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Enseñanza comercial Superior—Cursos de noche para hombres:—Contabilidad, caligrafía, francés, inglés, por profesores especiales—L. Delpech, profesor con diploma del Ministro de Comercio de Francia—Andes 70. 145-fr.13

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

Liceo Montevideano Fundado el año 1840.—*Rio Negro, 86*—Director: Napoleon Gentilomo.—Enseñanza elemental y superior. Clases comerciales y universitarias. Se admiten pupilos, medios pupilos, 1/4 pupilos y externos. 219-pm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.—Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña los materias para obtar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Calle Rio Negro, 151. 3318-perm.

Meubles français Commission et dèpôt spécial de meubles riches de tous styles: fabrication française.—Tissus pour Rio aux et sieges assortis.—Salles á manger, chambres á coucher, etc.—Exposition des modèles et dessins.—Calle Cerro núm. 194—*J. Lacarde.* 4515-e.26

Manuel de Soto Comisionista y procurador—Ha vuelto á ponerse al frente de su antiguo escritorio de asuntos judiciales y comisiones, calle de Zabala núm. 200A, aceptando tambien los cargos de árbitro y de perito calígrafo. Las horas de escritorio son de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.—NOTA: A los españoles pobres continúa defendiéndolos gratuitamente. 184-perm

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 43

No mas humedad en las casas—Empresa de asfalto cto. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 331 é isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castiglioni y C.ª* 164-perm.

Neel, Vial y Compañía Se han mudado á la calle Piedras núm. 346. 140-en.20

Peinados Bellocq Los peinados más en moda, más elegantes y de más tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos corquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—NOTA: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—*Calle Ibicuy número 125.*—Montevideo. 202-perm.

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.
Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.
Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.
Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.
Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Tarjetas de visita Blancas de fantasía y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.*—Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.º 187. 195-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

ESTADO GENERAL
DEL
Banco Inglés del Rio de la Plata

El 30 de Setiembre de 1889

CORRESPONDIENTE AL 8.º AÑO DE SU EXISTENCIA Y REDUCIDOS Á PESOS ORIENTALES Á RAZON DE $ 4.70 POR LIBRA ESTERLINA

DEBE

CAPITAL—Cuotas entregadas hasta la fecha, de conformidad con las resoluciones del Directorio		$ 3.515,939
Fondo de reserva, sin contar el aumento propuesto de $ 470.000		" 1.175,000
Depósitos y cuentas corrientes		" 35.965,954
Letras á pagar		" 11.791,678
Billetes en circulacion		" 2.139,168
Ganancias y pérdidas—Saldo de esta cuenta, deducidas las pérdidas y sumas dudosas		" 1.455,300
Idem—Por sumas á repartir correspondientes al 2.º semestre:		
Fondo de reserva	$ 470.000	
Dividendos á pagar	" 239.405	
Saldo al año siguiente	" 148.827	" 858,232
		$ 56.901,274

HABER

CAJA—Existencia	$ 13.289,628
Valores de cartera y cuentas corrientes	" 41.926,290
Edificios del Banco	" 196,003
Muebles, etc	" 34,050
Ganancias y pérdidas—Gastos generales, sueldos, impuestos, etc.	" 290,405
Rebaja sobre valor de los muebles	" 3,709
Idem sobre descuentos por letras á vencer	" 233,753
Fondo de reserva (elevándolo á pesos 1.645,000)	" 470,000
Dividendos	" 308,609
Saldo de ganancias y pérdidas al año siguiente	" 148,827
	$ 56.901,274

143-en.16

Bitter St. Gérardo

San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
Pedro Foujade
65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GÉRARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Conderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Niza. 197-pm

J. O'DONOGHUE
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL
44-p.b-3ªp

Agency Company of Uruguay Limited
Calle Piedras, 213
(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.
160-perm.-3.ªp.

ARMERIA NACIONAL
DE
BROQUA Y SCHOLBERG
CALLE SARANDÍ NÚM. 250

Librería y Papelería Sud-Americana
224—Calle 25 de Mayo—224
Entre Misiones y Zabala
DE
DALMIRO VILLAGRAN

ATENCION ATENCION
Importantísimo
Apertura
Inauguracion
Grandes novedades para
REGALOS!!
ENTRADA LIBRE
PRECIO FIJO
VINOS! VINOS! VINOS!!
NO OLVIDAR!!
SABADO, REGALOS, VINOS

POLVOS DE COOPER
CURA INFALIBLE
PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS
Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza
UNICOS AGENTES INTRODUCTORES
MATTHEW, PINSENT Y C.ª

English Bank of Rio de Janeiro, Limited
BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO
ESTABLECIDO EN 1863
CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET
Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187
SUCURSALES EN
Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo
Porto Alegre y Buenos Aires
GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE
W. MAITLAND HERIOT, Gerente.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
ALMACEN DE LONDRES

PRINCE & HILL
Dentistas norteamericanos
163—Cámaras—163
ESQUINA BUENOS AIRES

SOCIEDAD
Mercantil del Plata

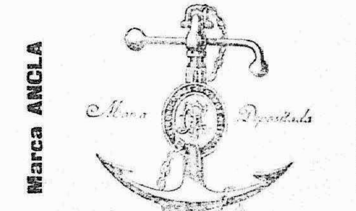
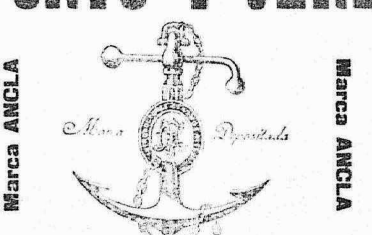
El Banco Comercial
189—CERRITO—189

ERNESTO QUINCKE
RINCON, 39—MONTEVIDEO



Cortadoras de acero para pasto y alfalfa
Rastrillos automáticos para recoger pasto
Prensas para enfardar pasto, á mano y á malacate
ÚNICO DEPÓSITO del arado "EL MINERO"
Picadoras de pasto y trituradoras de maíz combinadas
MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS
Locomotoras para canteras

VINOS FINOS
DE
OPORTO Y JEREZ

OPORTO Reserva**** 1834

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	Londres Club	1820
Reserva	1815	Don Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	1820

Hay existencia permanente en la Aduana

UNICOS INTRODUCTORES
MARTINS Y COMPAÑÍA
Oporto, Montevideo y Buenos Aires

Estracto de Tabaco de Virginia
South Down Sheepwash
LA SARNA DE LAS OVEJAS
AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

Ferrocarril Midland del Uruguay

Febrero D	L	M	M	J	V	S	Marzo D	L	M	M	J	V	S	Abril D	L	M	M	J	V	S
2		4		6		8	2		4		6		8			1		3		5
	10		12		14			10		12		14			7		9		11	
16		18		20		22	16		18		20		22	13		15		17		19
	24		26		28			24		26		28			21		23		25	
							30							27		29				

CAJAS DE HIERRO
ACORAZADAS DE ACERO
GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES
C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducase, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de setenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario. 4223-n.29-60p-e.29.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malherbe, para que dentro de cuarenta días se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4443-dc.19-40p-e.31

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Víctor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4120-dc.16-45p-e.31

Certifico en cuanto ha lugar: que se han espedido cuatro ejemplares de edictos del tenor siguiente:— " JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, " se hace saber que se ha fijado el dia veinte y seis " de Marzo del año próximo pasado, como la época " de efectiva cesacion de pagos del fallido don Matias Weisch, y á los efectos legales se espide el " presente—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.— *José Gerardo Canosa*, escribano público. " 4452-dc.18-30-pe.18

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público. 4110-nv.9-3m-fb.9

Por ante este Juzgado y en el espediente iniciado al efecto, se han presentado don Juan Francisco Perez, esponiendo: Que terminado el espediente y mandado protocolizar solo falta que V. S. tenga á bien ordenar en conformidad con la ley de 27 de Julio de 1888 se modifiquen las partidas de mi matrimonio con doña Elena Pilet en 25 de Setiembre de 1866 y la de bautismo de mi hijo Victor bautizado en la Catedral el 21 de Octubre de 1871, de Elena Rosa bautizada en la misma Iglesia el 20 de Setiembre de 1873, de Jorge Enrique bautizado en San Francisco el 8 de Mayo de 1876, de Santos Joaquin Arturo bautizado en la misma Iglesia el 9 de Marzo de 1878, nacidos antes de la ley de M. Civil y la de Leocadia María, anotada en el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion en 17 de Diciembre de 1871, que en las partidas N.º 1, 2, 3, 4, 5 y 6 debe anotarse lo siguiente: hijos legítimos de don Juan Francisco Perez, natural de España (Villa García Obispado de Cuenca) y de doña Juana Pereira, natural de esta ciudad de Montevideo, abuelos maternos don Francisco y doña Rosa Giraud; que en la partida de matrimonio núm. 1 lo que se hace necesario sobre su verdadero nombre y descendencia y á los efectos del art. 74 de la ley de M. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4444-dc.18-1m-en.18

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado don Manuel Lussich por sí y demás hijos y herederos de los cónyuges don Felipe Lussich y doña Cármen Griffo de Lussich, exponiendo: que presente el certificado de defuncion estendido en el Registro de Estado Civil del Juzgado de Paz de la 14.ª seccion, Paso del Molino, con fecha veinte y cinco de Febrero del año mil ochocientos ochenta y seis, de mi hermana *Filomena*, cuyo apellido dice: *Lussiche*, por error, debiendo decir Lussich, que es el verdadero apellido, por lo que pedia su rectificacion, prévios los trámites legales. Y á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro Civil se hace esta publicacion.—Montevido, Diciembre 12 de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4380-1ms.dc.13-en.13.

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, de acuerdo con lo que dispone la ley siguiente: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes, etc. decretan: Artículo 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de todos los terrenos ó edificios que constituian "la antigua quinta de Buschental. Art. 2.º Facúltase "á la Junta E. A. de Montevideo para que con sujeccion á la ley vigente expropie todas las acciones "y derechos que sobre bienes radicados en esa localidad se ejerciten ó puedan ejercitarse, tanto por los "propietarios como por los poseedores ó terceros interesados. Art. 3.º Además de los terrenos á que se "refiere el art. 1.º y simultáneamente, la Junta expropiará con el solo objeto de ensanchar el actual "paseo público denominado "Prado Oriental" hasta "quince hectáreas sobre las propiedades linderas y "colindantes con dicho paseo público, con arreglo al "plano presentado. Art. 4.º Comuníquese, etc. Sala "de Sesiones del H. Senado, en Montevideo, á 9 de "Diciembre de 1889.—JAVIER LAVIÑA, primer vice-"presidente—*Francisco Aguilar y Leal*, secretario."—se cita, llama y emplaza á todos los propietarios que existan al Norte y Sud del Miguelete, en la quinta que fué de D. José Buschental y conocida por el Buen Retiro, estando comprendidos entre ellos la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial, don Victor Varney, la sucesion de don Cárlos Muñoz, don Adolfo del Campo, don Antonio Somoza, doña María Errecart de Daglio, Sociedad "La Protectora Agrícola" y don Domingo Lamas, para que con arreglo á lo dispuesto por la ley de catorce de Julio de 1877 se presenten dentro de treinta dias los no nombrados y dentro de diez dias los nombrados ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que ha iniciado la Junta E. Administrativa de la capital por expropiacion de aquellos terrenos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomas de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4508-dc.24-1m-e23

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez y á solicitud de la Junta E. Administrativa, en cumplimiento de lo que dispone la ley que dice así: "Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes, etc. etc. Decretan—Art. 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de todas las áreas de terreno con frente á la Plaza Independencia que se encuentran ubicadas al Oeste de la calle Cindadela, á efecto de terminar la edificacion uniforme de la prenombrada Plaza. Art. 2.º No tendrá lugar la referida espropiacion, respecto de las propiedades cuyos dueños se obliguen á verificar por sí en un término prudencial la edificacion completa ajustada al plano adoptado. Art. 3.º Autorízase así mismo la expropiacion de las propiedades de la antigua planta de la Plaza, cuya edificacion no estuviese completa á menos que los dueños procedan á la complementacion en el término que les señale el P. E. Art. 4.º Oportunamente el P. E. recabará del C. L. los recursos necesarios para efectuar esas espropiaciones. Art 5.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del Senado, en Montevideo, á 18 Junio de 1888.—FERNANDO TORRES.—*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario se cita, llama y emplaza á doña Margarita Gil de Petit, don Juan Comas ó su apoderado don Luis J. Garcia; doña Juana Arbuet, don Antonio Beisso, á la sucesion Rins ó su apoderado el doctor don Antonio J. Rins, don Luis Sivori, doña Patrona Piñeyrúa, doctor don Matías Alonso Criado, don Vicente Carreras, al Banco Comercial, don Juan M. Perez, sucesion Vazquez, don Pedro Denis, doña Dolores P. de Uriarte, don Juan Blengio, don Eugenio Witeralter, sucesion de don Juan Negron, don Félix Buxareo y demás personas que se consideren con derecho á las propiedades con frente á la Plaza Independencia, para que dentro del término de treinta dias que acuerda la ley 14 de Julio de 1877 comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que dicha Junta ha iniciado por expropiacion de las indicadas propiedades bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 30 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4575-en.31.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez á solicitud de la Junta Económico Administrativa de la Capital, de acuerdo con lo que dispone la Ley de fecha 27 de Setiembre que dice así: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de " Representantes de la República O. del Uruguay, " reunidos en Asamblea General—Decretan: *Artículo* " *1.º* Declárase de utilidad pública la expropiacion " de terrenos particulares necesarios para la apertura, ensanche ó rectificacion de las calles comprendidas dentro del amanzamiento oficial de los centros urbanos de la República y de los caminos cuyo " trazado se haya prévia y debidamente autorizado. " *Art. 2.º* La declaracion de urgencia de la expropiacion, será decretada por el Poder Ejecutivo á solicitud de la respectiva Junta E. Administrativa y " prévia vista de la Direccion General de Obras Públicas y del Ministerio Fiscal.—*Art. 3.º* La expropiacion que autoriza esta ley, se verificará con sujecion á la de 14 de Julio de 1877.—*Art. 4.º* En " el caso de que la calle ó camino público fraccione " de tal modo el terreno que lo deprecie necesaria y " considerablemente, si el propietario lo exigiese, la " expropiacion se hará de la totalidad del terreno. " Las fracciones de terrenos que resulten despues de " abierta la calle ó el camino, las hará vender la " Junta en remate público imputando su importe al " pago de la expropiacion de que provienen.—*Art. 5.º* " Podrá así mismo la Junta E. Administrativa, dar " en compensacion ó permuta las áreas resultantes á " su favor con motivo de la ejecucion de esta Ley.— " *Art. 6.º* Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del " Honorable Senado, en Montevideo á 27 de Setiembre de 1889—*Javier Laviña*, 1.er Vice Presidente— " *Francisco Aguilar y Leal*, Secretario."—Se cita, llama y emplaza á doña Juana García de la Quintana, don Manuel García, don Pablo Odacio, Hermanos Maloin, doctor don Julio Bastos, don Teodoro Figueira, Hnos. Vargas, don Vicente Maciel, Viuda de Cock, don Antonio Pino, don Santiago Lantero, Empresa canalizadora, don Juan R. Gomez, don N. Bartaburu, don Cárlos Aguiar, y á la sucesion Legrand, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que aquella Junta ha iniciado por expropiacion de las áreas que á cada uno de los nombrados se le toma para el camino espresado en dicha ley, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4525-dc.26-1m-e.26

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion*. 4071-fb.14

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, María Moutorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, María Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Arístides De Carmillo, María J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889. *La Direccion*.
149-fb.22

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemias, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.
4419-e.16 *La Direccion*.

Direccion G. de I. Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE CAMPAÑA

De conformidad á la disposicion reglamentaria de la Ley de Contribucion Inmobiliaria del corriente año, que autoriza á los propietarios de campaña residentes en la Capital para verificar el pago de ese impuesto en esta Oficina, siempre que ocurran dentro de los plazos designados para la respectiva recaudacion, se hace presente á los interesados que esos plazos comprenden los meses de Enero y Febrero del corriente año.

Montevideo, Enero 3 de 1890.
V.º B.º—*Felippone*.
38-en.31. *R. Cortes*.

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior.

El acto de la misma tendrá lugar en el local de la Universidad el 15 del corriente á las 4 p. m.

Montevideo, Enero 9 de 1890.
Enrique Azarola, Secretario.
100-en.15.

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Enero 10 de 1890.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduana, se previene con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con autorioridad al 1.º de Enero de 1888, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 127-e.29.

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Enero 10 de 1890—Existiendo en los depósitos de Aduana diversidad de cascos y bultos vacíos, por causa de rellenos, derrames ó procedentes de abordo en dicho estado, se cita, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos cascos y bultos vacíos para que ocurran á despacharlos dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento de abandono y demas efectos á que haya lugar. 128-e.18.

AVISOS

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES
190-perm.

Conservatorio musical

LA LIRA

Se avisa á los señores socios que la matrícula de las clases musicales del Conservatorio permanecerá abierta hasta el 15 de Enero próximo, en cuya fecha empezarán á funcionar todas las clases de este Centro.

Montevideo, Diciembre de 1889.
4564-en.15 *El Gerente*.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 o/o anual
" " " " de 6 " 6 o/o "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 o/o anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 o/o anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.
Manuel Castilla, Gerente.

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **21 de Diciembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170

1.600 suertes.—Juegan 18 millares. 33.750

Los billetes son impresos en tinta color ceniza sobre papel blanco.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

GALERIA HISTORICA

DE

MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; ídem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.
170-pm.

ASOCIACION FRATERNIDAD

DE

SOCORROS MUTUOS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 76 del Reglamento, se convoca á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las 8 p. m. para tratar de los asuntos siguientes:

Memoria anual administrativa.
Informe relativo á la Caja de Pensiones.
Idem sobre la pension á don Diego Hinkley.
Eleccion de la Junta Directiva para el año 1890.

Montevideo, Enero 10 de 1890.
Eduardo Dávila, Secretario.

Los señores socios que no hayan recibido la Memoria, se servirán pasar á recojerla al local social, calle Rio Negro 274. 122-en.15

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

4553-jn.30. *Juan Ohren*, Gerente.

Jockey Club

De conformidad á lo prescripto por los arts. 16, 21 y 24 de los Estatutos, se convoca á los señores sócios del Jockey Club para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 15 del corriente mes de Enero á las 8 p. m.

Orden del dia:

1.º Nombrar 15 titulares y 15 suplentes que deben formar la Comision Directiva del Jockey Club.

2.º Deliberar sobre la aprobacion ó desaprobacion de los balances y cuentas presentadas y tomar en consideracion la memoria anual.

Montevideo, Enero 7 de 1890.
64-en.15. *El Secretario*.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente, de acuerdo con el artículo 91 de los Estatutos, para la Asamblea General que tendrá lugar con el mismo objeto el lúnes 16 del corriente á las 2 p. m.; previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.
91-en.16. *El Secretario*.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon N° 50

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para el 20 del corriente, queda ésta trasferida al 30 del presente, y el plazo para el depósito de acciones para obtener el boleto de entrada, hasta el dia 20 del mismo.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurran, y tendrá lugar en el local del Banco á las 8 1/2 de la noche.

Montevideo, Enero 11 de 1890. 108.e.30

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon n.º 50

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 20 del corriente mes á las 8 1/2 p. m.

A los efectos del artículo 20 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría de Banco hasta el 10 del corriente para munirse del boleto de entrada.
49-en.20. Montevideo, 5 de Enero de 1890.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY

Y

CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171 A y 171 B

CAPITAL SOCIAL . . . . $ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE . . . . . " 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . 5 o/o anual
Para el público . . . . . 4 o/o "

Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . 7 o/o anual
Para el público . . . . . 6 o/o "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 o/o anual
Para el público " " 8 o/o "

Se reciben cantidades desde 0$20 A$ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.
Montevideo, Julio de 1889. 171-perm



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 33.perm.

Relojeria y joyeria

DE

Oscar Ruske

CALLE ANDES 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como fornituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805.e.22.

PAPAS INGLESAS

LEGITIMAS

Para semilla

LAS HAY PARA VENDER

En la calle General Liniers N.º 259

(ANTES JUNCAL CHICO)

Teléfono "La Montevideo" núm. 803.
4494-en.23.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

Banco General

URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente. . . . . D. Eduardo Casey.
Vice-presidente . . . " Eugenio Winterhalter.
Tesorero . . . . . " Alej. Christophersen.
Secretario. . . . Dr. " Vicente Stajano.
Vocal . . . . . . " Tomás Duggan
" . . . . " Melitón Panelo
" . . . . " Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.
180-perm. *Juan Dillon*, Gerente.

BANCO

Italiano del Uruguay

Balance del mes de Diciembre de 1889

Capital: $ 2:200.000—Integrado: $ 2:016.236 35

ACTIVO

Accionistas: Dividendos á cobrar segun el artículo 47.	$	183.763 65
Caja: Por existencia en efectivo.	"	1.004.999 72
Varios deudores	"	3.601.779 38
Valores depositados	"	2.743.776 35
	$	7.534.319 10

PASIVO

Capital	$	2.200.000 00
Caja de ahorros	"	96.511 00
Varios acreedores	"	1.347.101 75
Emision en circulacion	"	1.146.930 00
Depositantes	"	2.743.776 35
	$	7.534.319 10

Montevideo, 31 de Diciembre de 1889.
98-en.15

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Habiendo terminado el 31 de Diciembre último el primer año comercial de nuestra Compañía, el Directorio invita á los accionistas de "La Plata" para la asamblea general que tendrá lugar el 24 del corriente á las 3 p. m. en el local de la Compañía—Zabala, 51—á los fines del artículo 21 de nuestros Estatutos, debiendo segun el art. 31 de los mismos depositarse las acciones en Secretaría tres dias antes del fijado para la Asamblea General, retirando el boleto de admision á ella. 99-en.24

Institution Française pour Demoiselles

99—Colonia—99

Vu les résultats déjà constatés par des personnes compétentes, encouragée par le succès obtenu en si peu de temps sur le nombre d'élèves, je m'adresse encore aux familles qui daigneront me confier l'éducation de leurs demoiselles, éducation toute française et de première classe. Pour assurer de nouveau que mon établissement, plus que tout autre, jusqu'à ce jour, répondra à toutes les exigences de l'éducation moderne. Cette prétention est basée sur mes titres et appuyée par le dévouement et les efforts qui ont toujours été couronnés de succès dans mes élèves soit en France soit à Montévidéo.

Mon programme sera donné à toute personne qui en fera la demande.

Clotilde Césarie Bouas,
Pourvue du brevet d'institutrice et du diplôme supérieur de l'Ecole Normale de France.
27-fb.8.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	136,099 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca
Paris:—Señores de Rosthschild Frères.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores E. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais, y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.
99-3pag. *El Director-Gerente*.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 8:000.000
" suscrito . . . . " 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente . . . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . . " Antonio Piaggio
Vocal . . . . " Cárlos Casaravilla
" . . . . " Felipe Montero
" . . . . " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 o/o al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 o/o anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

Banco de la Bolsa

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolucion del Consejo Directivo, se cita por segunda vez á los señores accionistas, para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local de este Banco, el 29 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Los señores accionistas que no hubiesen inscripto sus acciones en Secretaría, deben verificarlo con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea. (Artículo 28 de los Estatutos.)

Montevideo, Enero 11 de 1890.
133-e.29 *El Secretario*.

Hospital-Asilo Español

A los herreros

La Comision que suscribe, debidamente autorizada por la Junta Directiva del Hospital-Asilo Español, llama á propuestas para la construccion de la verja de hierro del Hospital-Asilo, segun las instrucciones que estarán de manifiesto en la calle Uruguay número 390, de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se presentarán en el Consulado de España, calle Cerrito núm. 219, hasta el dia 23 del corriente mes á las 2 p. m. en punto, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Enero 9 de 1890.

Firmado: *Ramon Auñon*, comandante del crucero "Infanta Isabel."—*Alejandro Carreras Doria*, contador de la Junta Directiva del Hospital-Asilo.—*Pablo Santias*, arquitecto-director. 123-en.23

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Diciembre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo.	"	808,740 77
Varios deudores	"	3.907,190 15
Depósitos	"	4.677,030 96
	$	9.392,961 88

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.043,630 92
Depositantes	"	4.677,030 96
Emision en circulacion	"	672,300 00
	$	9.392,961 88

Montevideo, Diciembre 31 de 1889.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos.
M. Castilla, Gerente.
198.perm.

BANCO

ITALO-ORIENTAL

Los señores accionistas pueden concurrir á la Tesorería del Banco para percibir el primer dividendo de $ 1.20 por cada accion.

Montevideo, Enero 3 de 1890.
37-fb.3 *El Secretario*.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 1.º de 1888. 6.

Banco Constructor Oriental

LICITACION

Mercado de San José

Se llama á propuestas para la construccion del Mercado de Abasto de la Ciudad de San José, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina Técnica de este Banco, calle Zabala 93.

Las propuestas cerradas deberán presentarse en esta Gerencia el 20 de Enero del corriente año á las 2 p. m., las que serán abiertas en presencia de los interesados, reservéndose el Consejo de Administracion de este Banco, el derecho de aceptar la que mas convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 11 de Enero de 1890.

Por el Consejo de la Administracion:
135-en.19. *Arturo Richard*, Gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

Llamado á propuestas para construccion

Se llama á propuestas para la construccion del edificio para el Banco, que deberá levantarse en la calle Zabala N.º 94 y 96, de conformidad con los planos debidamente amorizados por la autoridad competente.

Las propuestas podrán dividirse en tres partes, las cuales respectivamente se referirán á los trabajos de ALBAÑILERÍA, de CARPINTERÍA y PINTURA, y de HERRERÍA.

El proponente que quisiere puede presentar una sola propuesta que comprenda las tres partes en que se ha dividido, teniendo en este caso preferencia sobre los demás.

Los planos y pliegos de condiciones se encontrarán á disposicion de los interesados en la Gerencia del Banco, todos los dias hábiles, de las 10 a. m. á las 3 p. m., desde el dia 15 hasta el dia 30 de Enero.

El dia viernes 31 de Enero á la 3 p. m. se abrirán las propuestas en presencia de los interesados que deseen asistir, reservándose la Gerencia el derecho de aceptar la que mas le convenga ó de rechazarlas todas si así lo juzgare conveniente.

Montevideo, 8 de Enero de 1890.

Firmado—*William Mailland Heriot*, Gerente.
144-en.30.

Compañía Edificadora Sud-Americana

DE

Casas económicas

Se hace saber al público que desde el 15 hasta el 25 del corriente queda abierta la suscricion de acciones de cien pesos, en el local provisorio de la Compañía—25 de Mayo 272 (primer piso),—siendo las horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. todos los dias hábiles.

La primera cuota de cinco pesos se abonará en el momento de suscribirse, la segunda un mes despues, y el resto cuando lo determine el Directorio, por cuotas no mayores de cinco por ciento y con aviso prévio de 30 dias.

Montevideo, Enero 13 de 1890.
148-en.2 *El Secretario*.

Sociedad Cooperativa de Consumo

84—Cámaras—84

GRANDES NOVEDADES!

Regalos de Navidad y Año Nuevo

Se invita á los señores socios y al público á visitar el establecimiento de la *Sociedad Cooperativa de Consumo*, Cámaras núm. 84, donde hallarán un surtido completo de artículos de novedad aparentes para regalos, platinas Meriden y Cristophle, cristales, porcelanas, espejos de tocador de tres vidrios, elegantes mesas de juego de cobre viejo, satinadas, candelabros y las últimas novedades de artículos de fantasía espuestos en la Exposicion de París.

Recibiendo la casa directamente estos artículos, no admite competencia en baratura.
4492-e.23-2ed.

Jockey Club

REMATE DE CARRERAS

En el local de la Comision Sarandí 329

El mártes 14 y noches siguientes á las 8 1/2 p. m tendrán lugar los remates de los caballos que tomarán parte en las carreras del Domingo 19 en el Hipódromo Maroñas. 126-en.14.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% " "
12-dpm.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases
9 dpm.b

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Inventores del sistema **Remontoir** y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dp

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª dpm

Taller de Tapicería

DE

Mme. MARTIN

Calle Buenos Aires 254, esq. Cámaras

Ofreco en venta tres juegos de sala, de nueve piezas cada uno.

Un juego tapizado de lana y seda, en . . . . 85 $
Un idem tapizado de terciopelo floreado, muy elegante, en. . . . 120 "
Un idem *haute nouveauté*, con flores doradas, de respaldo capitonado, torsado en peluche, garnitura en crin, en. . . . 225 "

Buen trabajo, á la francesa, y de buen gusto. Las condiciones no pueden ser mas ventajosas, pues la venta se hace para hacer conocer el trabajo y no haber espacio para cuidar los muebles.

Daremos un trabajo igual al de las mejores tapicerías y á precios mucho mas ventajosos.

Se invita á todas las personas que necesiten artículos de tapicería á visitar la casa, como tambien de mandar reparar muebles viejos así como cortinas, galerías, cenefas, fundas de muebles y de pianos.

A pedido de las familias, la señora Martin irá á domicilio para tratar llevando las muestras.

Precios económicos al alcance de todos los bolsillos, segun el pedido y la cosa.

Además participa que acaba de recibir un surtido para cortinas con flecos dorados, género para muebles, cortinas crema blanca, clase guipur, galería dorada y fantasía.

Precios excepcionales, para obtener la mas pronta colocacion.
1534-dpm-en.28.